BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1164 | Buenos Aires, Domingo 21 de Diciembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 21—s. Tomás.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Le falta la fé

Pocos son los que creen en Buenos Aires en la candidatura Avellaneda. Su origen, las calidades personales del candidato, inspiran poca fé á los que piensan en las condiciones que el pais debe exijir de la persona que le confie la direccion de sus destinos.

Los medios de que ha hecho uso el Dr. Avellaneda para elaborar su candidatura, contribuyen á debilitar la fé en su éxito. En Buenos Aires, donde el gobierno nacional del Sr. Sarmiento no tiene influencia directa, donde el Dr. Avellaneda es conocido por todos, que le hemos visto de cerca como hombre y como ministro, la candidatura Avellaneda no alcanza á contar doscientos partidarios, y en apuros se vé para formar listas de comisiones de clubs que no se reunen jamás por falta de partidarios.

En las otras provincias, segun nuestros informes, se usa de un sistema semejante, y la base de la argumentacion Avellanedista es su influencia en Buenos Aires, en que ese partido es el *arbitro* de la próxima eleccion entre mitristas y alsinistas.

Poco á poco, sin embargo, va haciéndose la luz, y unos primeros y otros despues, van todos viendo el vacio detrás de la representacion óptica que les regalára el candidato artificial.

El que menos fé tiene en esos manejos es el Dr. Avellaneda, que sabe los medios de que dispone y que no se engaña á si mismo sobre el mérito y el valor de las decoraciones teatrales, que pone en evidencia para embaucar á los incautos.

Hace como quince dias nos anunciaron que el Dr. Avellaneda seria nombrado Senador al Congreso por Tucuman, y que él mismo lo habia denunciado.

Confesamos francamente que dudamos de la noticia. Que el Dr. Avellaneda, que sabe que el pueblo no lo apoya, no tenga fé en su propia candidatura, es cosa que sin dificultad se comprende; pero que haga conocer de todo el país esa falta de fé, reservándose desde ahora esa *poire pour la soif*, era verdaderamente un contrasentido que no podía suponerse en un hombre inteligente.

Y sin embargo, es la verdad! El Dr. Avellaneda se ha hecho Senador por Tucuman. Los pueblos de la República no tendrán la suerte de ser rejidos por su voluntad soberana, pero podrán escuchar su dulce y meliflua palabra en las bancas del Congreso.

Nada tenemos que decir contra el nombramiento del Dr. Avellaneda; pero haremos constar que él es el golpe de muerte dado á su candidatura, dado por la mano de sus propios partidarios.

Los reclamos

Cerrado el Registro Cívico ha llegado la época de iniciarse los reclamos por inscripcion ó esclusion indebidas, previsto por la ley de elecciones, y ya se ha dado principio ante las Juntas de Calificacion que conocen de esos asuntos en primera instancia, con apelacion para ante el Juez Nacional.

Publicamos ayer una larga lista presentada á la Junta de la Parroquia de Monserrat, á la que seguirán otras muchas en las demás parroquias.

Estos reclamos tienen una importancia mas grande de la que á primera vista parece. Durante la inscripcion los hombres de accion han querido arrojar sobre nosotros imputaciones calumniosas, acusando á nuestros amigos de los fraudes que ellos mismos, y ellos solos cometian. Tenian establecido su gran taller de papeletas falsas, con falsos nombres y domicilios, y pregonaban audazmente que de la imprenta de la *Nacion* habian salido papeletas falsas. Inscribian á sus secuaces en 4 ó 5 parroquia, asignándoles como domicilio las casas de sus correlijionarios, y acusaban de ese torpe fraude á nuestros amigos.

A todo esto, entre nuestras justas quejas y la vocigleria alsinista, el diario del Dr. Avellaneda se daba aire de imparcial y levantaba el vestido para ensuciarlo en el barro de los partidos exaltados; y *La Tribuna* se volvia de todos lados preguntando «¿á quien cree?r», y confundiendo las reclamaciones de los que sostenian el sufragio popular en toda su pureza, con los gritos insolentes de los culpables que trataban de hacer caer sobre sus adversarios la reprobacion de su propio delito.

Ha llegado ahora la oportunidad de que se sepa la verdad, de que la justicia nacional declare quienes son los culpables, y los que han atentado por el fraude contra los derechos del pueblo.

Por eso tienen una gran importancia los reclamos que se han iniciado contra las inscripciones indebidas de los hombres de accion.

No se trata solamente de hacer borrar del Registro Cívico seis ó setecientos nombres. Esto poco importaria, desde que la mayoria es tal que nada puede conmoverla. Se trata de demostrar á la luz del dia quienes son los falsificadores y sobre quienes debe recaer la reprobacion de los buenos ciudadanos.

El reclamo presentado á la Junta de Monserrat, que ayer publicamos, contiene datos curiosos, que vienen á demostrar la obsecacion de los hombres de accion, la poca destreza de los *hábiles*, y cómo, confundiendo los tiempos, no han comprendido todavía que hemos llegado á una época en que el fraude es impotente contra el pueblo, y en que los delitos electorales han dejado de ser considerados como *vivezas*, y van á ser severamente castigados.

En la casa de cada alsinista conocido, han supuesto el domicilio de seis, de ocho, de diez de esos individuos sin hogar conocido, á quienes se ha hecho inscribir para tomarles la boleta, pero que no estarán presentes el dia de la eleccion.

Se ha inscripto á brasileros, á paraguayos, á vecinos de otras parroquias, y se han cometido en fin toda clase de trampas pretendiendo figurar con mayoria en la inscripcion.

Ni por esas! Los fraudes del bando alsinista solo le habrán servido para sufrir ahora la vergüenza de la condenacion de la justicia ordinaria, ante la cual los ciudadanos independientes perseguirán el castigo de los culpables.

ACTUALIDAD

La inscripcion falsa de Monserrat

Como una bomba ha caido entre los alsinistas la denuncia presentada á la Junta Calificadora de Monserrat, pidiendo la anulacion de mas de DOSCIENTOS CINCUENTA inscriptos falsos, cuya lista publicamos ayer.

Es de advertir que ademas de esos DOSCIENTOS CINCUENTA denunciados, hay aun otros cuya falsedad no es tan evidente, pero que en oportunidad serán tachados, luego que se consigan las pruebas necesarias.

Así mismo, hay uno que otro, que por error ha sido denunciado, como por ejemplo el Sr. D. Justo Diana, que nos envia la siguiente carta:

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

Señor Redactor de *La Nacion*.

He visto en el número de hoy del diario que V. redacta, una denuncia á la Junta inscriptora de Monserrat, sobre inscripcion falsa, en ella figura mi nombre como *inscripto falso*. Es de suponer que los denunciantes no han averiguado bien la verdad, pues si esto hubieran hecho no habrían errado como en este caso.

Si alguno de los denunciantes quiere verme en mi domicilio y averiguar la verdad, puede pasar todos los dias, escepto en las horas de 8 á 11 y 12 á 6 de la tarde, donde me encontrarán.

Agradeciendo de antemano la publicacion de las presentes líneas, saluda al Sr Redactor.

S. S. S.

Justo Diana.

Potosí núm. 474.

En el caso del Sr. Diana podrán hallarse una media docena de ciudadanos, pero por lo demás, el fraude alsinista no puede ser mas escandaloso.

Hay casas como las de los Sres. Felipe Miguens, Enrique Genela, Dr. Galarce (el de la papeleta falsa), Luis Briones, E. Perales, Zoilo Miguens, Coss, Alvis, etc., en las que aparecen viviendo *seis*, *ocho*, y hasta *diez* individuos.

Una casa mandada desalojar por la Comision de Salubridad, ha sido declarada como domicilio de *quince* individuos.

Hay personas inscriptas en la calle de Salta números 113 y 115, números que corresponden el primero á una puerta tapiada y el segundo á una ventana.

Hay once individuos que han dado por domicilios casas situadas fuera de la parroquia.

Aparte de estos casos, que ni siquiera exigen exámen para ser declarados falsos, existen los demas que serán anulados luego que se exhiban las pruebas que se presentarán.

En la casa de D. Pedro R. Bravo, Méjico 270, aparecen domiciliados tres individuos, entre ellos D. Fructuoso Maidana.

Léase la carta que á este respecto acabamos de recibir:

Sr. Redactor de *La Nacion*:

En la lista de los inscriptos falsos de la Parroquia de Monserrat, publicada en *La Nacion* ayer, he visto mi nombre, y que se me dá por domiciliado en la calle de Méjico núm. 270.

Debo declarar que yo no me he inscripto en Monserrat, que el aparecer mi nombre en esos Registros es un abuso de parte de algunos alsinistas á quienes no he autorizado á usar de mi nombre.

Yo vivo en la calle de Méjico núm. 392 [altos], casa de D. Manuel T. Lascano, y no me he inscripto porque recien he cumplido la edad requerida por la ley para enrolarse, en virtud de lo cual, voy á enrolarme recien, y á presentarme á la junta pidiendo ser inscripto.

Saluda al Sr. Redactor.

Fructuoso Maidana.

S. C., Mejico 392, Diciembre 20 de 1873.

¿Se quiere una prueba mas evidente del fraude escandaloso de los hombres de accion?

Tan torpes han sido, que hasta han elejido por domicilio casas de nuestros correlijionarios políticos, como podriamos citar muchos casos limitándonos á esponer uno.

D. Luis J. de la Puente y D. Gregorio Gonzalez figuran como viviendo en la calle Méjico 392 cuando en esta casa, que es de altos, solo viven en el piso alto D. Manuel T. Lascano (nacionalista) y su familia, y en el piso bajo, la familia Sinclair, (alsinistas.)

Como una prueba de este hecho, publicamos en seguida la carta que nos ha dirijido el señor Lascano.

Héla aquí:

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Grande ha sido mi sorpresa al leer la lista de los individuos tachados por haberse inscripto indebidamente en la Parroquia de Monserrat, cuando he visto á los Sres. D. Luis J. de la Puente y D. Gregorio Gonzalez, figurando como domiciliados en la casa calle de Méjico núm. 392, que es la que actualmente habito.

Esas dos personas, Sr. Redactor, deben ser borradas inmediatamente del Registro, porque, como he dicho, han dado por domicilio la casa en cuyo primer piso vivo yo con mi familia, y en cuyo piso bajo reside solamente la familia Sinclair.

Sin mas, saluda atentamente al Sr. Redactor.

S. S. S.

Manuel T. Lascano.

Méjico 392, Diciembre 20 de 1873.

La junta de Monserrat debe proceder con la posible brevedad, para dar tiempo á presentar al Juez Federal la apelacion de las resoluciones que no se crean arregladas á justicia.

Por lo demás, esperamos que esa junta, desligándose de las pasiones de partido, é inspirándose en los sagrados intereses que le están confiados, no pondrá trabas á la accion de los ciudadanos que se empeñan en buscar un castigo para los falsificadores del sufragio popular, y en hacer que este derecho no sea burlado por los hombres de accion.

En resúmen, la inscripcion alsinista de Monserrat, que hoy alcanza á 317 individuos, puede asegurarse, que luego de espurgados los registros, no pasará de CINCUENTA inscriptos legales.

El Cólera

Creyendo altamente útil difundir el conocimiento de la naturaleza del cólera, segun las mas recientes y autorizadas investigaciones científicas, damos á continuacion la traduccion de una parte de un interesante artículo de nuestro cólega el «Daily News», que espone con notable claridad el asunto. El primer paso para luchar ventajosamente con un enemigo, es estudiarlo y conocerlo.

Dice así el cólega citado:

Hay un hecho que deseamos sea bien conocido del público, por que creemos que logrado esto, el buen sentido bastará para sujerir los medios de combatir eficazmente al cólera.

El hecho á que aludimos es el siguiente:

El esporo del cólera es una planta, una cosa que crece, que puede manejarse, que puede examinarse al microscópio y gravarse su imágen en los tratados de Histologia Médica Microscópica.

El enemigo de la salud pública es toda materia putrescente que forma el terreno ó nido en que los esporos crecen, absorbiendo con avidez el pábulo impuro que los alimenta, y les permite multiplicarse por generacion fisípara, esto es, por medio de la subdivision continua del primer esporo, cuyas partes se desarrollan en otros nuevos y estos igualmente hasta un número inconcebible.

Ademas de las materias pútridas que son el nido y el alimento del esporo colérico, existen otros dos poderosos auxiliares que no deben olvidar los que desean preservarse del contagio, y son el agua impura y el aire encerrado.

Los esporos se desarrollan en las aguas súcias, y es principalmente por este medio que penetran en el estómago y subsiguientemente en la sangre.

Donde quiera que se desarrolla una epidemia y hay lugar á la menor duda respecto de la pureza de las aguas, deben estas ser hervidas antes de usarlas, destruyendo así los gérmenes que pudieran contener.

El aire, cuando le falta el movimiento saludable que mezcla en las debidas proporciones los gaces que lo componen, cuando ha perdido su debida proporcion de oxígeno y se ha recargado de las emanaciones de la naturaleza orgánica, tambien se hace favorable al desarrollo y multiplicacion de los esporos, que como las semillas del cardo, se juntan en las localidades donde no hay corriente de aire, para salir de allí á la primera ocasion á esparcir á lo lejos el terror y la muerte, si guiendo la direccion de los vientos, cruzando calles, ciudades, rios y territorios.

El autor del presente artículo, durante las dos epidemias de cólera que han afligido á este pais, se impuso la tarea de examinar las verduras y frutas con el microscópio y prosiguió sus investigaciones para descubrir la causa de la enfermedad reinante entonces en esta ciudad. El método usado fué idéntico á los adoptados por el profesor Helle, de Berlin, y los resultados corroboraron la opinion de aquel sábio.

El autor fué auxiliado por un médico encargado de dos distritos de esta ciudad, y segun los esperimentos diarios, resultó evidente que las frutas, los vejetales y el agua impura, fueron los medios en que se establecieron los esporos para causar la epidemia.

En conclusion, por lo tanto, recomendamos á la Comision de Aguas Corrientes y á los Inspectores de mercados, la mayor vigilancia y el libre empleo de la cal, que quema los esporos y les impide arraigarse y crecer, y al público en general recomendamos el mayor aseo y ventilacion y todos los demas medios de que se valen las naciones ilustradas en estos casos, para combatir el flagelo que nos amenaza tan de cerca.»

Aprovechamos las precedentes palabras del «Daily News», para sacar de ellas una consecuencia vulgar que está en abierta oposicion á la creencia vulgar con respecto á la fruta.

La fruta verde, proscripta generalmente en estos casos, puede, causando indigestiones, determinar el ataque del cólera *en las personas que ya hayan absorbido el gérmen; pero los esporos ó gérmenes del cólera, no pueden desarrollarse sino en aquellas partes de la fruta que se halla en descomposicion, ó como vulgarmente se dice, picadas*; desde que dichos gérmenes, como acaba de verse, no son otra cosa que una vegetacion microscópica, un moho especial

Otra honrosa manifestacion

El hombre puro y sano de corazon, el hombre honrado y leal, encuentra siempre en todos los actos de su vida y en cualquier situacion á que su buena ó mala estrella la conduzca, la dul cerecompensa con que se pronuncia la virtud, la honradez, la lealtad.

Hace pocos dias, publicamos en nuestras columnas una honrosa manifestacion que los principales vecinos de la Boca, nacionales y estrangeros, hacian al Sr. Comisario D. Adolfo Tuñer, significándole el alto aprecio y respeto que todo ese vecindario le profesaba por su conducta siempre acertada y justiciera.

Hoy nos es grato hacer conocer otra manifestacion, igualmente honrosa, de que ha sido objeto el señor Tuñer.

El pueblo todo de San Nicolás, representado por sus mas respetables habitantes, sin distincion de colores políticos ni de nacionalidades, se dirije al señor Tuñer, espresándole igualmente su cariño y respeto, y enviando una palabra de aliento al amigo detenido en prision porque supo cumplir con su deber, de hacer respetar la autoridad é impedir qus un empleado policial fuese asesinado por una turba de foragidos.

El Sr. Tuñer debe sentir verdadera satisfaccion en presencia de estas espontáneas manifestaciones, que patentizan de una manera inequívoca sus méritos y las altas calidades que lo adornan.

¿Qué consuelo mas dulce puede ofrecerse á un hombre que, con su conciencia limpia y serena, espera tranquilo el fallo de la justicia, que bien pronto llegará y que indudablemente le será de todo punto favorable?

¿Qué mayor honor para un hombre que permanece apartado en la soledad de una prision, que ver congregarse espontáneamente á los honrados y respetables vecinos de las localidades en que vivió, para hacer públicas las virtudes y méritos que todos encuentran siempre en él?

Estos hechos tan significativos, no pueden, no deben pasar desapercibidos á los ojos del juez en cuyo poder se encuentra la causa del señor comisario Tuñer.

Ellos son la espresion genuina y real del sentimiento popular, que nunca se equivoca; del sentimiento popular que por repetidas ocasiones ha confirmado de una manera espléndida la completa inocencia de aquel digno ciudadano y recto empleado.

En nombre de ese sentimiento, en nombre de los centenares de ciudadanos que han levantado su voz en honor del Comisario Tuñer, pedimos una vez mas al Juez, active esa causa, procure su mas pronta terminacion, pues es solo su fallo el que falta para que un hombre honrado y virtuoso pueda volver á la libertad y regresar al hogar de la familia, enlutado y desierto por la ausencia del padre amado.

Que cuando la féria termine, sea la causa del Sr. Tuñer una de las primeras en verse, puesto que es la causa de un inocente, la causa de un padre cargado de hijos, falto de recursos y encanecido ya por los años.

Esperamos que así suceda; esperamos que el jóven y recto Juez en cuyo poder ella se encuentra, así procederá.

Entre tanto, enviando nuestras mas sinceras felicitaciones al señor Tuñer por las honrosísimas felicitaciones de que es objeto, nos es muy grato reproducir en seguida la que ha recibido del noble pueblo de San Nicolás, á la que dejamos las palabras con que *El Progreso*, de aquella localidad, la encabezó al publicarla en sus columnas.

Héla aquí;

D. ADOLFO TUÑER

Publicamos á continuacion una manifestacion firmada por los vecinos mas respetables de esta ciudad, en favor del apreciable caballero D. Adolfo Tuñer.

En los momentos de prueba por que pasa actualmente el señor Tuñer, le ha de ser agradable conocer que en esta ciudad tiene muchos amigos que saben apreciar su honradez y caballerosidad, como hombre público y privado.

Nos es satisfactorio felicitar al señor Tuñer por la franca y espontánea manifestacion de respeto aprecio que le tributa el pueblo todo de San Nicolás, deseando que el incidente en que casualmente se encuentra envuelto termine bien pronto, y que su desenlace sea satisfactorio, como fundadamente se espera.

Hé aquí la manifestacion á que hacemos referencia:

Los vecinos de San Nicolás de los Arroyos que firmamos la presente, deseando en estos momentos de prueba para el señor D. Adolfo Tuñer hacerle una demostracion de aprecio y simpatía, movidos de un acto de justicia y prescindiendo de la pasion que ajita en estos momentos á los partidos electorales; por cuya consecuencia el señor Tuñer se encuentra envuelto en un asunto desagradable, nos es satisfactorio declarar que en las varias ocasiones que el señor Tuñer desempeñó puestos públicos en este partido, se condujo con honradéz, integridad y acierto, mereciendo con tal motivo el aprecio y respeto de todos.

En su carácter de hombre particular es apreciado y querido por su recto juicio, por su honorabilidad é independencia, es inclinado hácia el bien é incapaz de hacer daño gratuitamente á nadie.

Es además un escelente esposo y buen padre de familia.

Hacemos esta franca y espontánea declaracion en obsequio del Sr. Tuñer para que haga de ella el uso que le convenga.

San Nicolás, Diciembre de 1873.

Pedro Zaracóndegui, Pablo Cepeda, Dionicio Venegas, Angel E. Mendez, Agustin Quiquisola, Federico Garcia, Rufino Degreef, Venancio R. Venegas, Juan M. Argerich, Macedonio L. Sanchez, Cármen Boer, Casiano Ruiz Huidobro, Wenceslao Acevedo, David E. Gomez, Pedro T. Lopez, Claudio Calderon, José Maria Villamayor, Juan Casbas, Mariano Ruiz Huidobro, Santiago C. y Borda, Nicanor Payan, Emiliano Sanchez, Antonio Parejas, Pedro J. Llovet, Juan del T. Obligado, Pablo Peiro, José Robredo, José Cataneo, Pedro Bengolea, Ventura Marti, Manuel C. Contreras, Felipe H. Degreef, Bartolomé Sivori, Manuel Enrico, Eugenio Santemant, Nicolás Bancalari, Reinaldo Otero, Santos Herman, Eulogio A. Sanchez, Juan A. Figueredo, Manuel Almeida, Acasio Lojo, Eulalio Gonzalez, Ramon A. Carbajal, Benito Portela, Pedro T. Lopez, Juan C. Lopez, Juan Lopez, Manuel M. Guiñazú, Anselmo Garay, Juan C. Lopez, [hijo], Félix Merino, Policarpo Merino, José Jáuregui, Pedro Cortavarria, Julian Ibiri, Pedro Zaracóndegui (hijo,) Casiano Lopez, José Martinez, José G. Diaz, Matias Miro, Julian R. Huidobro, Rafael Posadas, José Ruiz Huidobro, Francisco Bernarela, Juan Vaquié, Paulino Salinier, José del Valle, Segundo R. Garcia, Gerónimo Turio, Roman Dañoveitia, Juan H. Dañoveitia, José Martori, Pedro Acevedo, Cárlos Wirtt, Martin Casenave, Clodomiro C. y Borda, R. Santorin Tomelen, Cárlos J. Marenco, José Lurrecochea, Miguel Dávila, Mariano Marenco, Manuel J. Figueroa, Tomás I. Acevedo José Maria Fernandez, Francisco R. Abaca, Domingo Ballesteros, Máximo Paez, Andrés Rodriguez (hijo,) Severo Figueroa, Ramon de la Cotera, Cornelio Alurralde, Pompilio Bores, Cornelio Alurralde (hijo,) Segundo C. Lopez, Francisco Massera, Antonio H. Escalante, Lucas C. Zúñiga, Tomás Caballé, José Echeverria, Narciso Parchapp, Emeterio Perlassia, Laureano Perlassia, A. Hoepke, Desiderio Feijó, Agustin Fernandez, Leon Guruciaga, Juan B. Branizan, Gerónimo Turio (hijo), José R. Costa, Mariano F. Martinez, J. Martinez, Antonio Belloto, Goffredo Vivaldi, M. Maceyras, José A. Alvarez, José M. Jáuregui, Victor Castresana, Francisco Herman, Vicente Iribarria, Fernando Martinez, Angel Casartelli, Emilio Carranza, Diego Oliveros, Eduardo L. Vila, José M. Diaz, Enrique Sraire, Servando E. Gomez, Meliton Garcia, Francisco Guerrero, Federico Clacson, Fernando A. Cruz, Luis R. Guiñazú, Manuel Sanchez, Juan B. Martinez, Gumesindo Moyano, Octaviano Menchaca, Rufino Nuñez, Gregorio Lista, Eugenio Oliden, Manuel Rama, Gervasio Tisera, Pascasio Gonzalez, Gerónimo E. Sanchez, Marcelino Diaz Herrera, Leonor Sanchez, Mauricio A. Rolan, Francisco L. Oliveros, Manuel Piñero Gonzalez, Cárlos Morteo, Casto F. Guiñazú, Pedro Manyini, Comilo Campo, José T. Moxuach, Servando E. Piñero, Francisco Oliveros (hijo,) Juan Figueroa, Antonio de la Aceña, Casiano Maxuach, Leonardo Arteach, José Basterrechea, Pascual Arostegui, Manuel Fernandez Gándara, Pedro J. Oliveros, Juan Galan, José Guerrero, Julio Huñi, Bernardo Garcia, Santiago Rama, Enrique Bellomí, E. Domiciano de la Sota, Santiago Bengolea, José J. Mendez, Martin Erézcano, Julio Bergé, Alvino Lotti, José Rivas, Faustino Guiñazú, Manuel Oliden, Ciro Bubani, José N. Urturbey Andrés Lista, Alvaro Merino.—Siguen las firmas.

El «Constitucional»

Ha aparecido el número seis de este semanario.

Como siempre, viene interesantísimo, siendo do de notarse, entre sus variados materiales, un trabajo del Sr. Guido Spano, sobre la revolucion Argentina.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene este número:

Al pueblo de Buenos Aires—*Política*—El predilecto de la opinion.

Literatura—El salmo de la vida—por Bartolomé Mitre—Literatura—Leccion 2.ª por el Dr. Federico Tobal—Desahogos, por Antonio Balleto—Todo se acabó!

Ciencias—Boletin del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades—Filosofia del Derecho, por Ramon Calderon.

Historia—El General Guido—Su plan de campaña para la independencia de Chile y el Perú—Refutacion parcial al estudio del Dr. D. Vicente Fidel Lopez sobre la revolucion argentina, por Cárlos Guido y Spano—Cuadro de las batallas de la Independencia.

Folletin—A solas con un loco, por Bartolomé Mitre y Vedia.

Medidas precaucionales

Parroquia de San Juan Evangelista, Diciembre 20 de 1873.

Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Emilio Bunge.

En cumplimiento de la nota recibida de esa Corporacion fecha de ayer, convoqué á los señores que en ella se nombraban para una reunion que tuvo lugar á las 6 de la tarde, teniendo la satisfaccion de comunicar á vd. que todos aceptaron gustosos el encargo que se les pedia. En virtud de los deseos de la Corporacion y deseando desde ya prestar los servicios que está destinada la Comision á prestar, paso á dar cuenta al señor Presidente las medidas tomadas en el acto.

1.° Se nombraron 3 Inspectores para el Riachuelo con dos hombres cada uno para visitar y vigilar tanto de dia como de noche la entrada de los buques, lanchas y demas embarcaciones donde pudieran introducirse enfermos ó de puntos donde haya presunciones de la inconveniencia de su entrada.

2.° Un otro Inspector de Ribera y auxiliar del de la Comision de Salubridad.

3.° Pasamos una nota al Capitan del puerto dándole cuenta haber desembarcado un enfermo con diarrea colérica de abordo de la Goleta Angelita, la que quedó anclada en balizas interiores para que á su vista proceda como corresponde.

4.° Otra nota al Subdelegado del Resguardo pidiéndole pase una nota á los Oficiales de la Vanguardia en servicio para que den cuenta á esta Comision si por desgracia se tuviese conocimiento de algun enfermo ó buque procedente de la Ensenada.

5.° Con fecha de ayer pasamos una nota al Presidente pidiéndole se digne indicar el local donde ser remitidos los individuos que por desgracia llegaran á aparecer con sintomas del flagelo que se trata de privar su propagacion.

6.° Se han mandado traer pipas de blek para la desinfeccion de letrinas, buques, calles, etc.

7.° Se invitó al señor Sincler gefe de la Capitania de este puerto para pedirle su cooperacion en caso necesario.

Además de las medidas enumeradas la Comision ha tomado otros detalles, todas á servir de salvaguardia á la salubridad pública.

Al mismo tiempo se complace el que firma en participar que los dos enfermos de diarrea colérica que se atienden por el médico parroquial, se hallan mucho mejor, sin tener ninguna otra novedad hasta este momento 9 de la mañana.

Esperando sean de la aprobacion de la Corporacion Municipal las medidas adoptadas

Saludo á vd. atentamente

Wenceslao Villafañe.

Parroquia de San Miguel

Se nos remite el siguiente aviso.

Habiéndose presentado ante la junta inscriptora de esta parroquia, algunos ciudadanos denunciando como mal inscriptos en el Registro Cívico Nacional, á las personas que á continuacion se espresan, se les cita para que concurran al Juzgado de Paz, (Victoria 510) el lúnes 22 del corriente á la una de la tarde.

D. Arturo Alais.
« Juan C. Covoes.
« Lauro M. Castro.
« Luis Laforte.
« Bonifacio Diaz.
« Ernesto Durquet.
« Luis Exacto
« Raimundo Elortondo.
« José Ferreira.
« Adolfo Herrera.
« Juan P. Moris.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

La Junta Inscriptora.

Carteles inmundos

Con este mismo título encontramos en *Los Debates* de San Juan las líneas que mas abajo trascribimos, y que dan la medida de la bajeza de los medios que emplean nuestros adversarios, en el despecho de la derrota, para combatir la candidatura Mitre.

Dicen así:

«*La Política* de Buenos Aires ha enviado á la *Voz de Cuyo*, unos carteles escritos en portuguez, en los que con palabras indecentes se trata de ridiculizar al general Mitre. Esos carteles aparecieron el lúnes fijados en los lugares públicos.

«¿Querrá dejarse de ensuciar las paredes nuestro estimable cólega?

Los fusilamientos en Cuba

En el *Federalisla Español*, del 7 del mes pasado, encontramos el pequeño artículo que á continuacion reproducimos, el cual manifiesta que los inhumanos y escandalosos fusilamientos que han tenido lugar últimamente en Cuba, son terminantemente reprobados por los miembros de las Cortes Constituyentes.

No solo, pues, los hombres del resto del mundo han condenado aquella atrocidad de las autoridades españolas en Cuba.

Son los españoles mismos, los representantes de esa República los primeros que han levantado la voz y protestado contra hecho tan sanguinario, desde el momento en que el rumor de su ejecucion circuló.

Hé aquí las lineas del «Federalista»:

«Esta tarde han dirigido varios diputados constituyentes los documentos siguientes al Sr. Castelar y á la mesa de las Córtes, con motivo del apresamiento del vapor norte americano *Virginius* en las aguas antillanas, y en vista de los rumores de ejecucion que circulan con respecto á los tripulantes de aquel buque.

Dícen así los citados documentos:

«Los diputados constituyentes que firman, ruegan al Exmo. señor Presidente del Poder Ejecutivo que no permita la ejecucion de la pena de muerte, si les fuere impuesta, á los insurrectos cubanos prisioneros del *Virginius*.

«Si el viaje á Cuba del señor ministro de Ultramar coincide con nuevas ejecuciones de cubanos, se habrá perdido para aquella hermosa isla toda esperanza de pacificacion.

«Palacio del Congreso, 7 de Noviembre de 1873.»—(Siguen las firmas, entre las cuales hemos leido las de los Sres. Estévanez, Suarez, Orense, Santamaria, Somolinos, Fuillerat, Haro, Betancourt, Tomás y Salvany y otros muchos.)

«Los diputados que suscriben, á la mesa de las Córtes Constituyentes hacen presente:

«Que estando determinado que no se ejecute ninguna sentencia de muerte sin someterla antes á la aprobacion definitiva de las Córtes Constituyentes, ó en ciertos casos al Poder ejecutivo, y teniendo noticia de que han sido capturados en el vapor *Virginius* algunos presuntos reos de insureccion en Cuba, los cuales podrian ser tal vez ejecutados, sin que se diese cumplimiento á las citadas disposiciones legales, esperan que la mesa tendrá á bien acordar lo necesario para que quede á salvo la prerogativa de las Córtes.»

«Palacio del Congreso, 7 de Noviembre de 1873.»—(Siguen las firmas, entre las cuales aparecen las de los Sres. Orense, Santamaria, Fuillerat, Suarez, Haro, Somolinos, Estevanez, Betancourt y otros.)

No podemos menos que aplaudir con entusiasmo la actitud humanitaria y la justa actividad de los firmantes de ambas peticiones».

Club nacionalista de San Telmo

Se invita á los miembros de este Club y á los vecinos de la parroquia, á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el viernes 26 del corriente á las ocho de la noche y en el lugar de costumbre, con el objeto de confeccionar la lista para Diputados al Congreso.

Con tal motivo se espera la mas puntual asistencia.

La Comision.

Club «General Garibaldi»

Se invita á los señores miembros de este Club para una gran reunion que tendrá lugar el Lúnes 22 del corriente á las 7 de la noche, en el local de costumbre, calle de Cuyo 361.

Se recomienda á los miembros la puntual asistencia, por ser los asuntos de sumo interés.

Los Secretarios.

Cran Meeting popular en honor de Cuba

Con este título se ha repartido ayer la siguiente hoja suelta:

La Sociedad *Independencia de Cuba* y la Comision de caballeros nacionales y estrangeros agregada á la misma para hacer una manifestacion de simpatia en favor de Cuba independiente, convidan al pueblo de Buenos Aires para la reunion que con dicho objeto tendrá lugar en el Teatro de Variedades el Domingo 21 del corriente á la una en punto del dia.

Nacionales y estrangeros deben acudir á esta convocacion hecha en nombre de nobles tradiciones y de una causa santa, para no autorizar con su silencio los horrores que desde hace cinco años está siendo víctima la desgraciada Cuba, y á fin de demostrar de una manera elocuente y digna que los heróicos esfuerzos de los que luchan en las Antillas por su libertad, no son en modo alguno indeferentes á los republicanos del Plata.

Mesas examinadoras

Hemos recibido un comunicado atacando á las mesas examinadoras de la Uuiversidad, firmado por *Un estudiante*.

Si las mesas han procedido mal, nos hacemos un deber en abrir las columnas de LA NACION, para los que quieran denunciar y combatir el abuso, pero como el hecho no nos consta, rogamos á *El estudiante*, se sirva pasar por esta Imprenta, á garantir su escrito.

El Dr Avellaneda

Se nos ha comunicado que en estos dias partirá el Dr. Avellaneda para la Concepcion del Uruguay.

Segun nos dicen, el ex-ministro permanecerá de paso algunos dias en el Rosario.

Segun se nos dice tambien, el objeto del viaje es celebrar una conferencia, primero con el Dr. Iriondo, y en seguida con el Dr. Echagüe, gobernador el uno de Santa-Fé y el otro de Entre-Rios.

Estando siempre álo que se nos dice, el Doctor Avellaneda lleva la esperanza de comprometer formalmente á los mencionados Gobernadores á que trabajen por su candidatura, y, mas aun, hay quien agrega que el ex-Ministro asegura con toda seriedad que, ó ha de poder poco, ó á de arrancar ese compromiso.

Si son exactas todas estas referencias, ya pueden los Dres. Echagüe é Iriondo irse preparando á resistir la descarga de sonrisas, halagos, promesas, etc., etc., con que los vá á acosar el candidato *popular*.

Por nuestra parte, nos limitamos á desear un feliz viaje al Dr. Avellaneda.

Personal

Un insolente y desvergonzado oficialito de Policía nos dirije en un diario de la mañana de ayer, los mas groseros y estúpidos insultos.

No se imagine el deslenguado que vamos á rebajarnos hasta discutir con él ante el público.

Por la jente de su clase, por individuos de su condicion, no se puede tener sinó el mas profundo desprecio; y cuando por desgracia, se llega á tropezar con un tipo de ese género, es otro el camino que debe tomarse.

NOTICIAS DE EUROPA

Últimas é importantes noticias

POR EL «RIO GRANDE» HASTA EL 24

El paquete francés «Rio Grande» que fondeó ayer noche en nuestro puerto, nos ha traido importantes noticias del viejo mundo, con fechas de Lisboa hasta el 24 de Noviembre.

Sabemos que despues del mensaje del mariscal Mac-Mahon, la Asamblea Nacional francesa, aprobó el art. 1.° del proyecto de proragacion de poderes, pura y simplemente, sin referencia á las leyes constitucionales no formuladas aún. El 20 la misma asamblea aprobó por 378 votos contra 310 el art. 2.° y último de ese proyecto concebido en estos términos:

«Art. 1.° Se confía el Poder Ejecutivo al mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, por diez años á contar de la promulgacion de la presente ley.

Este poder continuará egerciéndose con el título de Presidente de la República y en las actuales condiciones hasta que sean modificadas por las leyes constitucionales.

Art. 2.° Tres dias despues de promulgada la presente ley, se nombrará en sesion pública y por escrutinio secreto, una comision de 30 miembros para examinar las leyes constitucionales.

Resuelta así esta cuestion al gusto del Presidente de la República, el ministerio, como se decia, ofreció efectivamente su dimision. Se creia que el duque de Broglie organizara un nuevo gabinete, conservándose con todo á los actuales ministros hasta despues de la anunciada interpelacion sobre las elecciones suplementarias.

Son dignos de atencion los esfuerzos que estaba haciendo una conferencia de jurisconsultos de varias naciones reunidos en Bélgica para preparar un código internacional que cuando no haga desaparecer al menos restrinja todo lo posible los casos de guerra entre las diversas potencias.

Segun el mensaje que sustituyó al discurso del trono al abrirse las Cámaras prusianas, se ve que del ejército de 1872 habian quedado sobrantes á favor del tesoro la suma de 27.729,055 thalers, no obstante haberse hecho en la deuda pública una reducion de 80.000,000.

El gasto para el año 1874 está presupuestado en 213.699,236 thalers y las entradas en igual suma.

Mejoraba tambien la condicion ecónomica de Austria.

Eetaban trabajando casi todos los parlamentos de Europa; el inglés debia reabrirse el 5 de Febrero.

En las Cámaras italianas no se reunió aun número suficiente para elegir la mesa. El presidente provisorio mandó publicar los nombres de los diputados que faltaban.

Las demas noticias van comprendidas en el siguiente:

POST-SCRIPTUM

Lisboa, 24 de Noviembre de 1873. á la tarde.

El gabinete francés presentó su dimision, pero se cree generalmente que no se retirará del poder, antes de verificarse la interpelacion del Sr. Leon Say, sobre las elecciones complementarias anunciadas para el 24. El encargado de organizar el nuevo gabinete, será probablemente el duque de Broglie.

Causó honda sensacion en los partidos republicanos la victoria alcanzada por los conservadores en las últimas votaciones de la asamblea nacional.

Dicen los diarios de Lyon que las prisiones hechas recientemente en aquella ciudad, fueron el resultado de haberse descubierto una vasta conspiracion contra la seguridad del Estado.

El dia 21 depuso el Sr. Julio Favre en el proceso Bazaine, declarando que el Sr. de Bismark, le dijo que el mariscal no obedeceria al gobierno de la defensa nacional.

—El Banco de Francia redujo el precio del descuento al 6 p%.

—La cámara de diputados de Prusia, el dia 15, elijió presidente al Sr. Beningsen, liberal nacional, por 263 votos; y por igual número de votos, primer vice-presidente al señor Loewe, progresista, y 2° vice-presidente al señor Triedenthal, conservador liberal.

El arzobispo de Pozen fué nuevamente condenado en 2,000 thalers y 13 meses de prision.

Parece que en consecuencia de la oposicion de los liberales, el señor de Blankenburg creyó de su deber no aceptar la cartera de ministro de agricultura que hacia tiempo se le habia ofrecido.

Llegó á Berlin el Sr. Sella ministro de hacienda de Italia.

—En Pesth, circuló el rumor de crísis ministerial en el gabinete Austriaco; y mientras unos suponen que triunfaron los elementos conservadores liberes de la fraccion Sennyen, otros hablan de la coaccion entre el actual gabinete y el centro izquierdo. Esta última combinacion encuentra grandes simpatias entre los diputados afectos al Sr. Deak.

Es ya conocido el resultado de las elecciones para el Folksthing, á que se procedió últimamente en toda la Dinamarca. La izquierda cuenta 53 diputados electos. El número total es de 102.

—Causó muy favorable impresion en toda la Italia el discurso leido en la apertura solemne del parlamento italiano, por el rey Victor Manuel.

Afirmase que el Sr. Biancheri será reelecto presidente de la Cámara, sin ninguna oposicion.

El príncipe Humberto salió de Roma para Milan, de donde piensa regresar en los primeros dias de Diciembre.

El duque de Aosta, ex-rey de España volvió para Turin, con motivo de haber empeorado su esposa.

En consecuencia de las diligencias empleadas por el cuerpo diplomático, los jesuitas del colegio romano, vuelven á ocuparse del curso internacional de ciencias y de teologias.

La Italia está negociando en Alemania un empréstito de 100 millones de francos.

Consta por despachos telegráficos de Nueva-York, que la opinion pública se vá volviendo cada vez menos hostil á España; lo que tal vez haya sido debido á los senadores Summer y Cameron, que se acordaron de invocar las simpatias del pueblo norte-americano á favor de aquella infortunada nacion.

El cónsul de los Estados Unidos en Santiago, participó oficialmente á su gobierno, que hasta el 13 no le constaba que hubiesen sido fusilados mas que 22 de los prisioneros del «Virginius.»

—Se presenta un poco menos cargado de nubarrones el horizonte político de Espana. Hay esperanzas de que termine pacificamente el conficto con los Estados Unidos; y corria en Madrid, que el Gobierno aleman habia mandado una nota, haciendo indicaciones favorables á la España acerca de aquel conflicto.

Desmienten los diarios la noticia que se divulgó, de divergencias entre el Sr. Castelar y el ministro del interior, Sr. Maisonave, en lo tocante al negocio de los voluntarios ultimamente desarmados. Hubo una conferencia entre el Sr. Layard y el Presidente de la República, asegurándose que el resultado fué favorable al sostenimiento de las buenas relaciones entre España y Inglaterra.

Parece que la escuadra española del almirante Chicarro capturó dos buques que salian de Cartagena, cargados de mercaderias, incluso una barrica llena de plata.

El asedio continua, con esperanza ahora de mejor éxito, tanto mas que, consta haber estallado en la plaza un grave conflicto, trabándose un combate entre los voluntarios de Galvez y los militares insurreccionados. El general en gefe telegrafió al Gobierno diciendo, que con los cañones de 24 centímetros se habia conseguido arrojar bombas adentro de la plaza. Se trata de construir nuevas baterias, habiendo sido infructuosos los esfuerzos empleados por varias veces por los insurgentes, para destruirlas. Se esparció la voz de que los cantonales se habian finalmente resuelto á rendirse, á fin de que el Gobierno pudiese disponer de la escuadra en todas las eventualidades á que diese lugar la melindrosa cuestion del «Virginius».

Probablemente no pasará esto de una muy ingeniosa treta; porque nadie acredita en el patriotismo de los hombres que dominan en Cartagena.

Varios periódicos dicen que se habia declarado una epidemia de viruelas y colerina en Estela, y que en consecuencia de eso tal vez, los carlistas evacuaran las posiciones que ocupaban próximas á aquella ciudad, marchando una parte con don Cárlos para Viscaya, y la otra con Gamundi, en direccion al Bajo Aragon.

Telégramas de última hora

Madrid 23 de Noviembre de 1873. á las 12 y 35 m. de la mañana.

Son destituidos de fundamento los rumores esparcidos en los Estados Unidos, acerca de manifestaciones populares en Madrid contra Mr. Sickles. La cuestion del «Virginius,» parece estar en via de acuerdo. Se habla de someterla al arbitrage de una gran potencia, probablemente la Alemania.

Se confirma la noticia de disenciones en el interior de Cartajena entre los elementos civil y militar. Se cree que la plaza se entregará brevemente.

El último número de «El Canton Murciano» órgano de los insurgentes, publicó un artículo de Roque Barcia, anunciando su próxima partida.

(Agencia Havas).

Nueva York, 22—No se confirmó aun el rumor esparcido por los diarios, de que el gobierno envia un *ultimatum* á España, reclamando la abolicion de la esclavatura, la restitucion del *Virginius*, la entrega á la América de las personas responsables, por los fusilamientos y el pago de indemnizacion.

Londres 22 de noviembre á las 4 de la tarde—El parlamento se abre el dia 5 de febrero próc simo.

Hay gran abundancia de numerario.

El conflicto entre los Estados-Unidos y España

Si bien como decimos en otro lugar y á estar al contenido de los telégramas de última hora, el conflicto producido entre aquellas dos naciones iba en via de una solucion amigable, queremos hacer conocer á nuestros lectores las opiniones vertidas por la prensa europea y los rumores mas ó menos graves esparcidos por los diarios americanos y españoles.

De este modo será fácil formarse una idea del estado verdadero de las cosas.

—Apenas se supo la captura del «Virginius» en Europa, el representante americano en Madrid pidió la suspension de las ejecuciones. Castelar accedió, pero la órden llegó cuando los ejecutados estaban ya abajo de tierra.

El presidente Grant declaró que sometería la cuestion al parlamento, siempre dispuesto á sancionar la adquisicion de Cuba, en lo que se vió apoyado por el «Times» de Lóndres, que haciendo coro á los americanos admitió la oportunidad de ocupar la Habana, Matanzas y Santiago, tropas americanas é inglesas, proclamándose la independencia de la isla, bajo su protectorado.

Una nota arrogante é imperativa fué espedida por el Sr. Fisk al Sr. Carbajal ministro de negocios estrangeros, español. Se le intimaba al gabinete de Madrid para que inmediatamente castigara á las autoridades últramarinas implicadas en el juzgamiento y ejecucion de los filibusteros.

En esta emergencia fueron llamados al palacio de la presidencia los jurisconsultos mas notables de los diferentes partidos. Todos concordaron en el amplio derecho de castigar segun las leyes del país á los que invadian una colonia á mano armada; y se labró una respuesta vigorosa y patriótica, haciendo saber al gobierno de Washington, que los ministros españoles no podrian proceder contra las autoridades sin oirlas, sin recibir los pormenores de las ocurrencias.

Aceptará el presidente Grant las razones espuestas? ¿Demorará el acto de violencia ha mucho apetecido, de apoderarse de Cuba, visto que los españoles aprisionan y fusilan los aventureros anglo-americanos, encargados de realizar la anexion por medio de la revuelta? La circunstancia de hallarse la España aislada, sin el reconocimiento de las grandes y pequeñas potencias de la Europa; la calamidad de arder en luchas intestinas, cuando mas convenia ostentarse, unida y acorde, para imponer algun respeto á la avidez conquistadora de los estrangeros, influye desgraciadamente para estimular á Grant á dar en fin, el golpe decisivo, que reducirá á la España á la mas precaria condicion.

En Madrid se habla mucho de resistencia, de dignidad, de patriotismo, pero protestas poco ó nada valen en presencia de la fatal postracion á que el país fué reducido.

—La prensa española se muestra muy irritada con las exigencias del gobierno americano y contra el embajador de los E. Unidos Gral. Sickles, en Madrid, del cual amenazan publicar su vida que parece no es muy limpia. Varios diarios aconsejan al gobierno que entregue los pasaportes al embajador de los Estados-Unidos.

La cuestion está en un punto que como los lectores ven puede resultar del conficto una guerra fatal entre las potencias empeñadas en él.

—Por último se dice que los prisioneros fusilados en Santiago, no pasaron de 23, y la opinion pública en Estados Unidos se mostraba menos hostil á España.

Era con todo tan popular allí el deseo de promover la independencia de Cuba y tan propicio el deseo de realizarla, que mal podia el Gobierno español lisonjearse con la esperanza de encontrar en Washington disposiciones muy benévolas, ni parece indicarlas un telégrama que de Nueva-York, fecha 8, anuncia haber el Ministerio de Marina ordenado en toda la Union un recluta miento hasta el estremo límite de la edad autorizada por la ley.

Ultimas noticias de España

LA GUERRA CIVIL

Los batallones de voluntarios, creados despues de la república, algunos de los cuales forman parte de la guarnicion de Madrid, tuvieron que ser disueltos á causa de disturbios sérios cometidos por ellos; como ser el de haber dado vivas en las calles á los *héroes de Cartagena*, no de buen presagio para el órden público.

El señor ministro del interior y gobernador de la provincia dió órden de evacuar inmediatamente el cuartel, y que estuviera pronta la tropa de línea para acudir si fuere menester.

De este modo fueron desarmados los turbulentos que el 19 entregaron las banderas.

Ya se sabe la verdad á cerca de las consecuencias de la batalla de Monte Sjurra y de la situacion del general Moriones.

Señor de las posiciones de la primera línea carlista, el 8 y 9 fué atacado por las tropas del Elio, y obligado á retirarse para Lodosa á 20 kilometros á retaguardia del lugar del combate.

Los partes oficiales carlistas acusan una pérdida de 200 muertos y heridos en los dos dias, señalando las pérdidas de los republicanos en 1,300 hombres, aprisionando 30 y tomando 24 cajones de municiones y pertrechos.

En Estella el obispo de Urgel cantó un Te, Deum por la victoria, en presencia de D. Cárlos que de esta vez se conservó cerca del fuego ca yendo junto de él algunas bombas.

Mas telégramas

—Madrid 22,—Tuvo lugar una breve conferencia entre el embajador inglés Layard y Castelar.

Se asegura que el resultado de ella es muy favorable á la mantencion de las buenas relaciones de la España é Inglaterra.

La poblacion de la Habana recibió perfectamente á Soler ministro de ultramar.

Estalló un grave conflicto en el interior de Cartagena. Hubo batalla entre los voluntarios de Galvez y los militares insurreccionados, que reclaman á sus gefes presos por Galvez.

NOTICIAS DEL DIA

Aviso de la Universidad—Los siguientes alumnos deben rendir exámen mañana.

Todos los alumnos de Historia Natural que no hayan rendido exámen.

Todos los alumnos de 3° año de historia que no hayan rendido exámen tanto de la Universidad como colegios particulares.

Clasificaciones—Hé aqui el resultado de los exámenes de ayer.

Jurisprudencia 4.° año—Distinguido por mayoria Martin Martinez.

Jurisprudencia 3.° año—Buenos por unanimidad José Maria Casabal, Arturo Reynal.

Hay dos aplazados.

Id 2.° año—Buenos por unanimidad, Ruperto Ibarzabal.

Id 1.° año—Distinguidos por mayoria, Damaso Centeno, Ramon Burgos.

Buenos por unanimidad, Luis T. Pinto, Prospero Gonzalez, Felipe Arias, Pablo Barrientos. Salvader Socas, Anjel Mendez, Arturo Carrasco, Jacinto Gonzalez Calderon.

Buenos por mayoria, Santiago Carreras, José Rodriguez, Ricardo Ortega-

Historia natural—Distinguidos por unanimidad Juan José Naon, Felipe Basavilbaso.

Id por mayoría—Juan Saú, Ramon Castro, Luis Romero, Adolfo de la Serna.

Buenos por unanimidad—José Rodriguez, Oscar de las Carreras.

Id por mayoría—Eudoro Rosas, Manuel Rubio.

Hay cuatro censurados y seis aplazados.

Matemáticas 2° año—Distinguido por mayoría Raymundo Guilmart.

Buenos—José Calderon, Cesario Amenedo.

Matemática 1° año—Distinguido por mayoría, Raymundo Guilmart.

Buenos por unanimidad—Juan Gomez, Claudio Benites.

Buenos—Casimiro Villamayor, Florencio Lopez Valdivieso.

Buenos por mayoría—Cárlos Belgrano, Florencio Robio, Sotero Vazquez.

Historia 3° año—Distinguidos por unanimidad, Benjamin Victorica, Cárlos Dognel, Marcos Malbran.

Idem por mayoria—Julio Puyrredon, Francisco Acuña, Manuel Perez, Arturo Robbio.

Buenos por unanimidad—José Eugenio Tosso, Pedro Pairó, Laurentino Coquet, Diego Saavedra, Justiniano Banancos, Juan Gomez, Ramon Victorica, Anacleto Reste, Pastor Lacassa, Toribio Lima, Lovat Murkay.

Idem por mayoria—Pablo Sosa, Rodolfo Ruiz, Manuel A. Durañona, Francisco Bernal, Sotero Vazquez.

Buenos—Fermin Elia, Ventura Bosch, Rafael Carcano, Juan B. Amespiel, Domingo Arostegui, Arturo Gramajo.

Hay un censurado.

Diagnóstico—El enfermo que se hallaba en la Boca del Riachuelo, llamado Vicente Massa y que el Dr. D. Vicente de Cusaltes que lo asistia, dió cuenta al Comisario de la Seccion 20 que estaba atacado del cólera, ha sido reconocido por los Dres. Meza y Pineda quienes han certificado que la enfermedad de Massa es *gastro epatitis*.

Suicidio—Antes de ayer fué encontrado el cadáver del Alcalde del 2° cuartel de Quilmes D. Andrés Draque, suspendido de un tirante de una de las piezas de su casa, por un cinchon atado al pescuezo, y al lado del cadávor una escalera, todo lo que induce á creer q' en este hecho se ha cometido un suicidio.

Vijilantes á Flores—El Juez de Paz de San José de Flores ha solicitado del Gefe de Policia el envío de alguna fuerza para guardar el órden en las próximas fiestas que tendrán lugar en el Teatro de aquel pueblo en las noches del 24 al 28, y al mismo tiempo sirva de garantia á la concurrencia que se retire á esta ciudad despues de las funciones.

Siendo en estremo penosos los servicios estraordinarios que en las circunstancias actuales presta la fuerza de policia, creemos le será imposible al Sr. Gefe acceder á lo solicitado, no obstante las conveniencias que apuntamos.

Un enfermo sospechoso—Ayer ha sido conducido al Departamento de Policia, por un empleado municipal, un individuo que envuelto en un colchon y unas frazadas era desembarcado por la Bateria é introducido á una fonda del Paseo de Julio. El individuo mencionado se hallaba enfermo de algunas contusiones que recibió abordo y se asegura que es uno de los cuarentenarios de la Ensenada.

De la Policia fué enviado en el acto al hospital sin haber sido reconocido por los médicos municipales que se negaron á ello en virtud de no haberlo sido antes por los del puerto.

En todo esto se han cometido muchas informalidades, pues no debió ser desembarcado el enfermo sin ser reconocido préviamente por los médicos del puerto, y una vez que el empleado Municipal se hizo cargo de él debió remitirlo directamente al Hospital ó Lazareto San Roque y no introducirlo en la Policía, donde no es depósito de enfermos y que cualquier caso de la epidemia q' se teme, tendria mucho campo en que desarrollarse en virtud de la aglomeracion de gente que hay siempre en aquel departamento.

Nueva citacion—La Cámara de diputados de la Provincia ha sido citada nuevamente para mañana á las dos de la tarde con el mismo objeto de la anterior citacion.

Oficina de Patentes—D. Rodolfo Cazon ha sido nombrado gefe de la Oficina de Patentes de la Provincia.

Fondos para la Municipalidad—Con fecha de ayer el Presidente de la Municipalidad ha dirijido una nota al Gobierno de la Provincia en la que dice:

«En el deber de impedir una eventualidad desgraciada y en el de hacer menores los males causados por ella en el caso de tener lugar, la Municipalidad se ha visto obligada á la adopcion de medidas que respondan á mejorar en todo sentido las condiciones higiénicas de la ciudad.

«Tanto esas medidas como las que se adopten en lo sucesivo con igual objeto, exijen el empleo de sumas de dinero de que la municipalidad carece y continuará careciendo mientras no se le provea de los recursos necesarios, posicion que agrava la circunstancia de no poder hacer uso del crédito porque está, puede decirse agotado habiéndolo empleado constantemente desde años atrás, careciendo como ha carecido de los fondos bastantes para las necesidades ordinarias.

«La votacion de estos por el Cuerpo Legislativo, vendrá á salvar tan grande dificultad especialmente la de la ley sobre el empréstito de diez y ocho millones, á la que falta solo la sancion de la Honorable Cámara de Senadores.

«Si lo avanzado de la estacion impide con la insistencia de algunos de sus miembros, sus reuniones, piensa la Corporacion que presido que el conocimiento de la situacion, serviria de estímulo bastante para que sea posible realizarlas cuando menos en número suficiente para obtenr el propósito enunciado.

«En consecuencia he creido deber dirijirme al Gobierno de la Provincia, como tengo la satisfaccion de hacerlo por intermedio de V. E, pidiéndole se sirva, por medio de un mensaje especial, llamar sobre el particular la atencion del Cuerpo Legislativo á fin de que adopte las resoluciones que crea mas convenientes y en el caso que este arbitrio no surtiese el efecto que es de esperar, indicarle cual ha de ser el concurso que él mismo pueda prestarle para resolver en vista de ello.

Crueldades—Kassa, príncipe de Tigre, hoy Johanni II, emperador de Abissinia, gracias á Inglaterra, y recientemente convertido al cristianismo, mandó prender el 3 de Agosto último á su antiguo competidor á la corona, Abba-Kassi: en seguida despues de haberle hecho llenar los oidos de algodon-pólvora, dió órden para que le pusiesen fuego.

La cabeza inmediatamente voló hecha pedazos.

Kassa es sanguinario por costumbre.

Se sabe que últimamente este mismo soberano, mandó cortar en su presencia, la mano derecha y la pierna izquierda á 27 prisioneros, entregándolos despues á los leones, á los tigres y á las panteras.

La noticia de tales barbaridades se deben á un coronel inglés, que asegura ser ciertas por haberlas él mismo presenciado.

Cueros de lobo—El número de cueros de lobos marinos beneficiados este año en las islas del Departamento de Maldonado, ha sido de nueve mil y pico, que puede dividirse así: cinco mil y pico la isla de Lobos y tres mil y pico las del Polonio y Coronilla.

Paquetes—Una compañia que se acaba de organizar en Rio Janeiro va á establecer varios paquetes á vapor entre ese puerto y el de Buenos Aires, con escala en Santa Catalina, Rio Grande y Montevideo.

El general Caraballo—Un diario de la vecina orilla dice:

Despues de la llegada del vapor *Rio Uruguay*, que entró ayer á nuestro puerto, corrió la version de que el general Caraballo habia pasado por Santa Rosa, con nueve hombres.

No sabemos que grado de verdad tenga ese rumor, pero nos dicen que la noticia ha sido dada por el general Castro, que vino en el *Rio Uruguay*.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 16 de Noviembre á Cuxhaven *Argentina*; el 28 á Pernambuco *Douro*; el 10 á Liverpool *Hipparchus*; el 22 á Lisboa *Lusitania*; el 22 al mismo puerto *Santiago*; el 2 de Diciembre *Valparaiso* y el 7 á Pernambuco *Britannia*.

Ventas de tierras—Ayer han vendido los señores Nazar, Gonzales Catan y Ca., varios lotes de terrenos á precios estraordinariamente baratos. Sus ventas empezaron á 41 $ m|c. la vara de frente, y declinaron hasta el ínfimo precio de 26 $—Los terrenos vendidos son magníficos y se hallan á 20 cuadras al Oeste del pintoresco pueblo de Moron—Si á estos precios no hay compradores podemos asegurar que en nuestra tierra se desecha la fortuna, pues; las condiciones de la venta ofrecen las mayores conveniencias y prometen una positiva ventaja.

El viérnes próximo seguirá la venta á cualquier precio y por liquidacion—Ventas efectuadas.

Fernando Iriarte, 278 varas de frente á 41 pesos.
Andrés Caucelas, 49 id id id id 39.
Andrés Caucela, 49 id id id id, 37 id.
Pablo Beguetini, á 12 reales varas cuadrada.
Jd id, id 6 id id id.
Angel Margaroli, 69 varas de frente á 26 pesos.
Cárlos Binda, á 6 reales id cuadrada.
Angel Margaroli 59 id de frente á 26 pesos.
Id id, 278 id id id id 26 id.

Robo—Ayer han penetrado ladrones en la casa de Da. Rudecinda Igarzabal, calle Esmeralda núm. 347, y de una de las habitaciones interiores, han robado un reloj de oro esmaltado de negro con siete brillantes y en el interior de una rapa gravadas las iniciales R. I., y cuatrocientos pesos m|c.

La casa estaba en ese momento sola.

Las puertas han sido violentadas. Los autores de este hecho, no han sido capturados.

La Policia los busca.

Demencia—De esta enfermedad, se halla atacado el individuo Juan Colizori, por cuya causa ha sido remitido á la Policia por el Comisario de la seccion 2.ª, para ser reconocido por los médicos de esa reparticion y trasladado á San Buena Ventura.

El Pascal—Este vapor inglés entró á Rio Janeiro el 24 del corriente, con procedencia de Lóndres y escalas, y debia salir para Rio de la Plata el dia 14.

Paysandú—Hé aquí algunos párrafos de una carta escrita en Paysandú á la salida del vapor *Rio Uruguay*.

«Hoy se embarcará en el vapor *Montevideo* con direccion al Salto el Coronel Marquez con dos compañias de su batallon.

Tambien vá Courtin con su escuadron, y dentro de breves dias estarán incorporados Rivera y Blinger con sus respectivos cuerpos.

Todas esas fuerzas se dirijen á Santa Rosa.

Ayer pasó por el Hervidero un comandante de los jordanistas con otros varios individuos que vienen huyendo.

Al cuerpo de ejército que manda Caraballo, al saberse la derrota de «Don Gonzalo» se le dispersaron dos ó tres escurdrones.

Uquí los partidarios de Lopez Jordan no creen aún en la derrota de su ejército.»

Pelea—Antiyer se trabaron en lucha á mano armada *tres* individuos de profesion tapiceros.

Cuando el vijilante de la manzana tuvo aviso de esta reyerta, se dirijió al lugar donde habian elejido para teatro de sus desahogos y encontró á los contrincantes completamente enfurecidos, á estremo de que cuando les intimó órden de prision, se revelaron contra el pobre guardian y le acentaron varios golpes causándole algunas heridas.

Mientras que golpeaban á este algunas personas, fueron á dar parte al comisario de la jurisdiccion, quien inmediatamente mandó capturarlos, lográndolo, no obstante la fuga que emprendieron para evadirse de las garras de la autoridad.

Se encuentran en un calabozo de Policia, hasta la resolucion que se adopte.

Conferencia—El Dr. D. Emilio Castro Boedo, disertará hoy, Domingo, á la 1 en punto de la tarde, en el Templo Aleman, sito en la calle de Esmeralda, sobre:

«La verdadera Iglesia Cristiana, Apostólica, Universal.»

¡Qué mujer!—Ha sido ayer capturada y remitida á la policía por el Comisario de la seccion 5ª la mujer Servanda Borda.

Esta dulcínea ha cometido el delito de inducir á una menor á que cometiera un robo en la casa que estaba colocada.

Meretrices—*Cuatro* mujeres de *mala vida* han sido alojadas en la casa central de policia por diversas causas—y enviadas por distintas autoridades del Municipio.

Senador por Tucuman—Como lo anunciamos hace mas de dos meses, el ex-Ministro del Culto, Dr. D. Nicolás Avellaneda, ha sido electo Senador por Tucuman.

El terreno habia quedado bien preparado y ha producido benéficos frutos.

Ya el Dr. Avellaneda no podrá quejerse de que haya sido estéril su permanencia en el Ministerio Nacional.

Aunque derrotado en sus pretensiones á la primera magistratura, tiene ya segura una senaturia por nueve años, y como los duelos con pan son menos........

Ofrecimiento—El Dr. D. Antonio Barbosa ha ofrecido gratuitamente á la Comision de Salubridad de la Parroquia Catedral al Norte, sus servicios como médico.

La Jura de la Constitucion—En la plaza de la Victoria se ha construido ya el tablado para la Jura de la Constitucion provincial que tendrá lugar el dia 25 del corriente.

Sigue el paseo—Hasta anoche no habia regresado de Carapachay el Sr. Presidente de la República.

Ayer á la tarde salió un vaporcito llevándole algunos víveres y una gran cantidad de espedientes para que los firme.

Como se vé el paseo del señor Presidente durará algunos dias mas.

Cátedra de Botánica—Segun una nota del Sr. Director de la Facultad de ciencias en Córdoba, se han instalado ya todas las cátedras, faltando solamente la de Botánica, que no se abrirá hasta el 1° de Marzo próximo.

El Obispo de Cuyo—Segun telégramas recibidos en esta ciudad ayer debió salir de la capital de la provincia de San Juan con destino á San Luis á practicar la visita pastoral el Sr. Obispo de la diócesis de Cuyo.

Inspectores de patentes—A proposicion de la Administracion de Rentas de la Provincia, el Gobierno ha nombrado inspectores de patentes en la ciudad á los señores Felipe Riolfo y Guillermo Almanza.

Nuevos médicos—Por renuncia de los médicos nombrados por la municipalidad para las parroquias de San Cristóbal y Monserrat, han sido nombrados el Dr. D. Juan Antonio Argerich para San Cristóbal y el Dr. D. Antonio Silva para la de Monserrat.

Ferro-corril á Rio 4.°—Se ha ordenado entregar por tesoreria á D. Pedro Stuard la suma de 67,451 pesos 83 centavos fuertes por algunos materiales y construcciones hechas en el Ferro-caril que une á Villa Maria con el Rio 4.° en la provincia de Córdoba.

Apelacion—La empresa del ferro-carril del Norte se ha presentado á la Municipalidad pidiéndole deje sin efecto las multas que les han sido impuestas á esa empresa, y que anunciamos hace dias.

Bolsa de Comercio—Ayer se vendieron cincuenta acciones del Banco Nacional al 98 p%. al contado.

En fondos públicos nacionales, no se efectuó ninguna operacion ni hubo vencimientos.

Las transacciones hechas en cédulas hipotecarias fueron de importancia, ascendiendo las ventas á la suma de 282,400 pesos fuertes y habiendo de vencimientos 10,000 pesos fuertes.

Las de la série A cerraron sus precios al 86 ½ p% al contado y para fin del mes 86 3/8 p%.

Reclamaciones—En la presente semana se han presentado al Juzgade Federal mas de treinta reclamaciones sobre inscripcion de la campaña.

Estas solicitudes no han sido despachadas por hallarse aquel Tribunal cerrado con motivo de la féria.

Azon Visconti—Esta noche se pone en escena en Colon esa linda zarzuela.

Beneficio—Mañana tiene lugar en la Opera el beneficio del señor Boldrini.

«La Presidencia»—El núm. 29 de ese importante periódico, aparece hoy:

Hé aquí el sumario, que nos envian sus Redactores:

Redaccion—«Espléndido triunfo del candidato del pueble», «Terminacion de la Guerra», «Las caretas al suelo», «Los discípulos de Salomon», «Horrible derrota».

Colaboracion—«El procedor de un partido que felizmente sucumbe», «Sueltos», «Desaparicion de «El Mercachifle», «Lista de Directores para el Banco de la Provincia», «Alberrunini, futuro director del *Nacional*», «El Gefe de Policia y el oficial Sagastizabal», «Los secuaces del Dr Alsina», «El resguardo de la Bahia», «El supuesto *Cañon Rayado* y Alberuburro», «Los Alsinistas y la inscripcion» «Lucius Victorius», «El fraile Aldao» «Frioleras», «Libre discusion», «La lumbrera del siglo», «Club Recobero», Piolin (a) Paja-Larga», «Poesia de Cornelio Alcántaro», «Teatros,» «Avisos», etc.

Exportacion de mármol crudo—Dice el *Eco de Córdoba*.

Un sujeto nos ha llamado la atencion acerca á la conveniencia que habria en dedicarse á la esportacion de mármol de nuestras sierras en bruto, para Buenos Aires, pudiendo alli ser quemados en los hornos de fundicion.

Esto facilitaria en mucho mayor escala la esportacion y los gastos que demandaria serian notablemente menores, porque es sabido que el mármol en bruto puede ser llevado en cualquier condicion y sin peligro alguno, y la cal es distinto, por las precauciones que tienen que guardarse.

A las empresas que hoy se ocupan de esportar cal en gran escala, sometemos este pensamiento, para que ellas como competentes y que pueden hacer cálculos exactos, vean si hay conveniencia en llevar el mármol crudo para el litoral, y si hay la facilidad que se supone en su trasporte.

Muerte casual—Los individuos Isaac Monje y José Cipriano se encontraban ayer jugando con un revólver cargado, en casa de la madre de Cipriano, y en el momento ménos pensado se disparó un tiro yendo á herir á Monje, quien dejó de existir momentos despues, antes de llegar al hospital donde era conducido.

Sin embargo de que el hecho ha sido casual ha fugado de la ciudad Cipriano.

Doña Martina Gonzalez de Gavien—Esta matrona ha fallecido en Córdoba.

La sociedad cordobesa deplora esta desgracia.

Piedra de Córdoba—Este art. se ha empezado á esportar para Buenos Aires y no en poca cantidad, hoy se encuentran cargando en el Rosario un vapor y un buque de vela con destino á Buenos Aires, el vapor recibirá cinco wagones de piedra que llegaron ayer de Córdoba.

Consejo de guerra—Los sublevados de la «Guardia de la Esquna,» sometidos á un Consejo de Guerra por órden del Presidente de la República, han nombrado defensor al Comandante Wladislao Acosta, en cuanto á la clase de tropa, y al Comandante Vazquez, del capitan Rios.

Telégramas de Montevideo—Deuda interna 63 3/4 para fin de mes, 62 id Enero, 64 id Marzo.

4,000 @ lana de 2ª clase á 32 1/2, las barrigas mitad de precio.

Las lanas del establecimiento de Mauá se vendieron ayer algo mas arriba de 36.

Barcelona «Esperanza.»

Sale el «Rio Grande» con la correspondencia, dejando los pasageros para Montevideo, en la Isla de Flores; 6,000 @ lana de 2ª a 32 1/2.

Inglaterra nada.

La reunion en el teatro de Variedades—El domingo tendrá lugar en el teatro de Variedades la reunion que de dias atrás se viene anunciando, con el objeto de hacer una manifestacion de simpatías á favor de la causa porque en Cuba se baten los denodados hijos de la perla de las Antillas.

El acto será brillante y digno del objeto que lo motiva.

En seguida publicamos el manifiesto que una comision de caballeros cubanos y argentinos dirije al pueblo de Buenos Aires, invitando á la reunion.

Sabemos que en ella harán uso de la palabra nuestros mas notables oradores.

Tenemos la seguridad de que todo Buenos Aires se asociará á este pensamiento, y de que el próximo vapor que salga para Cuba, podrá llevar á aquellos valientes patriotas, el éco de simpatia y la palabra de aliento que le envian sus hermanos de las orillas del Plata.

Hé aquí el manifiesto mencionado:

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de la asociacion *Independencia de Cuba* y los abajo firmados, interpretando el sentimiento público profundamente conmovido por los últimos terribles sucesos que, con escándalo de la humanidad, han ensangrentado el suelo de la heróica Isla de Cuba, en la gloriosa lucha por su independencia, invitan á los ciudadanos de Buenos Aires á reunirse en el Teatro de Variedades el Domingo 21 del corriente á la una en punto del dia.

Los antecedentes históricos de la República Argentina; la solidaridad de las Naciones en el derecho y la justicia; el generoso anhelo de ver triunfantes en toda la América los grandes principios inscriptos en la bandera de su revolucion: nos imponen el deber de levantar la voz protestando ante el mundo nuestras simpatias fraternales por un pueblo de nuestra raza y de nuestra creencia en las doctrinas democráticas, en el dia del combate por su emancipacion, y en el momento de un sublime martirio.

Los ciudadanos, pues, que acudan á nuestra invitacion, hecha en nombre de nobles tradiciones, deliberarán una vez reunidos, sobre la manera como debemos proceder ante el espectáculo de un nuevo Estado americano que se levanta y lucha y sacrifica sus mejores hijos por conquistar su libertad.

Los abajo firmados, que conocen la índole bizarra del ínclito pueblo de Buenos Aires, esperan confiadamente que los argentinos, que los hombres de todas las zonas que lo habitan, atenderán á su llamado, para resolver juntos la actitud que les cumple asumir ante los conflictos de Cuba, como miembros de una asociacion política en que imperan los mas altos preceptos de la civilizacion.

Presidente—de la asociacion *Independencia de Cuba*, Dr. D. Adolfo Rawson.

Vice-Presidente—Dr. D. Samuel F. Sanchez.

Secretarios—D. Eduardo Quintero y D. Angel G. Carranza Mármol.

Tesorero—D. Adolfo Aldao.

Vocales—Jacob Larrain, Féliz Svarez, Tomás S. G. Armstrong, Enrique Quintana, Enjenio Maria Hostos, Cárlos Guido y Spano, B. Mitre y Vedia, Angel Plaza Montero, Luis V. Varela, Santiago Estrada, Alejandro Carrasco Albano, Matias Behety, Francisco Uzal, Luis Maria Calvo, Leandro N. Alem, José Maria Cantilo, Severo Ortiz Herrera, Nicolas Villafañe, Adolfo Gonza-

lez y Gil, Eduardo Maria Coll, Ambrosio V. Chacon, Cárlos A. Mansilla, Aristóbulo del Valle, Francisco S. Meyans, Lucio V. Mansilla, Florentino Gonzalez, Nicolas Cazon, José R. Castilla, Juan Francisco Achinelly, Emiliano Estrada, Federico Iriarte, Cecilio Mallo, Basilio Citadini, Alonso Yoro Herrera, Edelmiro Mayer, Frank Livingston, Autonino Lamberti.

[Siguen las firmas.]

ESTERIOR

Un fenómeno asombroso

Hé ahí la relacion que hace un cólega:

«Falleció anteayer en el Hospital de Caridad una mujer que era considerada por todos los que la veian como un verdadero fenómeno de la naturaleza por la grosura de su cuerpo, que la obligaba á permanecer echada continuamente.

Esa infeliz llamada Francisca Viera, natural de la Florida (Estado Oriental) y de 33 años de edad, entró al hospital el 30 de Diciembre del año pasado y desde entónces hasta el dia de su muerte, no hacia mas que comer de una manera voraz, necesitando para su alimento diario, una cantidad mayor que la que bastaria para satisfacer á 6 hombres robustos y de fuerte apetito.

La muerte la sorprendió satisfaciendo esa necesidad.

Tuvimos ocasion de ver ese fenómeno vivo, pero jamas supusimos que las proporciones de su cuerpo fuesen tan extraordinarias.

Baste decir que para conducir el cádaver al cementerio, fué necesario mandar construir un cajon que media metro y medio de ancho, alquilar un carro de mudanzas y sacar el féretro por la puerta principal del hospital entre 12 hombres que se doblaban bajo el peso, pues la del fondo era estrecha para darle salida.

La estatura de este fenómeno era regular y contrastaba con la grosura de su cuerpo, la pequeñez de sus manos y especialmente del pié que apenas media 7 pulgadas.

La circunsferecia del cuerpo en el centro media 224 centímetros, cada muslo 135 y el brazo en la parte superior 70 centímetros.

El seno estaba desarrollado en proporcion, pudiéndose calcular que pesarian ambos pechos de 25 á 30 libras.

El peso total del cuerpo se estimó en 26 arrobas.

Varios facultativos intentaban hacer la autopsia del cadáver, pero lo impidió la rápida descomposicion que se operó en él.

Es sensible que haya escapado al estudio de la ciencia un fenómeno como el que presentaba la mujer á que nos acabamos de referir.»

Máquinas para destruir embarcaciones

Se ha inventado una nueva máquina infernal para destruir buques, que está causando gran escitacion en Lóndres.

Consiste en un pequeño pedazo de metal fundido, de 5 pulgadas de largo por 2 de grueso. Imita perfectamente la configuracion de un pedazo de carbon mineral y está pintado imitando aquel combustible, con el cual se confunde.

Interiormente está lleno de pólvora, algodon ó nitro-gliserina. Estas máquinas pueden ser introducidas en los buques de vapor juntamente con el carbon que constantemente se está quemando en las ornallas.

El resultado es una terrible esplosion.

Vaya un cuento.

Cuando menos no carece de gracia el suelto siguiente del *Eco de Galicia*, periódico de Lugo:

«A un pueblo de esa provincia llegó hace algun tiempo un comisionado de apremio por contribuciones. En aquel momento tocaban á misa y los vecinos estaban reunidos en el átrio de la iglesia.

Nuestro hombre, que aunque ejecutores buen cristiano, cumplió con el tercer mandamiento, entró en el templo y oyó la misa. Despues de la misa el rosario que rezó con devocion. Al llegar á los Padre nuestros finales oyó decir al que guiaba: «otro por el alma del comisionado de apremio que acaba de llegar.» La indirecta surtió su efecto: salió de la iglesia, emprendió la carrera y no paró hasta la capital á donde llegó rendido de miedo y de fatiga.»

Duelo entre dos manolas

—Dice un diario de Madrid:

«No se dirá que no progresamos. Acaba de verse en la audiencia de Madrid una causa que ha llamado mucho la atencion. Se trató de dos manolas, que mal avenidas por cuestion de celos, determinaron dirimir la cuestion por medio de las armas.

Cada una de ellas se buscó un padrino del mismo sexo y de noche, se dirijieron al monumento del dos de mayo, y una vez ailí, puñal en mano, se atacaron del modo que prescriben las leyes del duelo.

Una de las rivales recibió una grave herida en el pecho, librándose de pasar á la eternidad por haber tropezado el puñal de su contraria, en una de las ballenas del corsé.»

Dos fenómenos

Un redactor de *Le France*, acaba de ver una curiosísima fotografia de un ruso llegado á Paris y traido por el director de un teatro de San Petersburgo.

Este individuo ofrece el más singular caso de esta naturaleza que se ha visto.

Su cabeza es la de un perro de caza inglés; hocico, pelo largo y sedoso, orejas caidas, nada le falta, y el resto del cuerpo es el de un hombre comun.

La voz es perfectamente humana, habla bien, y no es destituido de intelijencia.

Este *monstruo* es casado. Tiene un hijo que trae consigo y que está dotado de la misma deformidad, aunque un poco menos caracterizado. El rostro se aproxima mas á la forma humana, le falta el pelo y las orejas son menores que la de su padre.

Estos dos fenómenos fueron descubiertos en los alrededores de Nini-Novogorad.

Tasajo

En carta de fecha 13 del corriente, enviada desde Rio Janeiro á un comerciante se dice lo que sigue:

«En noviembre y hasta hoy entraron cerca de 500 mil arrobas de tasajo, ó sean 160,000 quintales, siendo dos terceras partes del Rio de la Plata.

Con semejante importacion, que es el doble de lo necesario para el consumo de mes y medio en este mercado, considerándose la época de fin de año y contándose con las espediciones en movimiento, no es de esperar breve un futuro bueno para este artículo; entretanto como la mayor parte de esta carne viene á varios consignatarios que las entregan al mismo vendedor, parece que debiéramos contar con mas firmeza en los precios, pero las necesidades de unos y la precipitacion de otros hace que sean realizadas las ventas actuales con bastante perjuicio.

Por consiguiente, infelizmente no podemos por ahora dar á nuestros amigos halagüeñas noticias de este mercado.»

Muerte de un hombre célebre

Acaba de fallecer en Inglaterra un hombre cuyo nombre no olvidará jamas la historia de ese país. Es lord Swith, miembro de la academia de ciencias, é ingeniero que dirijió la construccion de la primera línea férrea en la gran Bretaña.

Murió á la edad de 97 años.

Conferencia internacional para el cuidado de los heridos

La *Nueva Prensa libre* menciona la conferencia internacional privada que acaba de celebrarse en Viena y cuyo fin era de los mas útiles y dignos de encomio. Se trataba de entenderse sobre las medidas que debian adoptarse en vista de prestar prontos y eficaces remedios á los heridos y enfermos en tiempo de guerra. De esta reunion, en que figuraban representantes de la mayor parte de los estados europeos, han tomado parte varios franceses. El cuerpo medical francés estaba representado en lo civil por dos médicos autorizados Ricord y Demarquay, que han proseguido la obra humanitaria empezada por ellos con mucho éxito durante la última guerra.

Las primeras sesiones no han sido mas que un cambio de ideas entre los asistentes. La conferencia tenia bien el carácter internacional, en el sentido de que cada cual podia anunciar sus ideas en su lengua respectiva. El aleman, el francés, el inglés, el italiano han servido de espresion para las ideas comunes. Demarguay y Ricord han tomado gran parte en esta discusion preliminar. Han espuesto, sobre todo, el modo de construccion de camillas.

La segunda mitad de la conferencia se ha consagrado á discusiones prácticas. La *Gaceta de medicina* de Viena anuncia que se ha tomado resoluciones de una importancia evidente.

La cuestion de las mejoras del alumbrado, de la ventilacion, en una palabra, le la disposicion de los wagones de viage que sirven al trasporte de los heridos, de la forma y disposicion de los coches que sirven para lo mismo; en fin, de la suspension ó fijeza de las camillas, se ha tratado á fondo.

Parece que las proposiciones emitidas por los franceses y los aparatos designados por ellos, sino perfeccionados, han obtenido un éxito lisonjero.

Estos representantes de la ciencia medical francesa, que han sido nombrados presidentes del Congreso, han encontrado en Viena una acogida simpática.

La alta sociedad se ha mostrado muy amable para con ellos.

Una escursion fué organizada por el profesor Billroth para dar á los estrangeros la idea de un tren sanitario en Austria. El archiduque Wilhem convidó galantemente á los franceses á una comida de treinta cubiertos que dió en su palacio en honor de la conferencia. El archi-duque Réguier asistía á esta comida.

Se esperan grandes y ventajosos resultados para el asunto de que se trata de los trabajos de esta importante conferencia internacional, y á nadie puede ocultarse el beneficio que será la consecuencia de ella.

Es de desear por lo tanto que los miembros se inspiren en su saber y conciencia para llevar á buen fin esta obra tan importante, militarmente hablando, como humanitaria. Es indudable que muchos heridos perecen por el frio, por un abandono que á veces es de 12 y 15 horas en el campo de batalla, y por falta de una cura instantánea. Todo lo que tienda á remediar esta falta capital será una accion meritoria y una obra de utilidad práctica, pues no considerando al soldado mas que por la fuerza que representa, interesante y conveniente es conservarlo al ejército para la defensa del suelo patrio.

Volveremos á ocuparnos de esta cuestion cuando la conferencia esté mas adelantada en sus trabajos.

CONVERSACION

El Consejero

Es hombre que ha nacido para aconsejar, y que anda perdido por ahí porque no hay un alma caritativa que le dé un buen consejo y le diga lo que le conviene.

Imitando al charlatan aquél que cita Quevedo, aconseja de dia y de noche; cuando duerme sueña que dá consejos, y madruga para aconsejar al amigo que encuentra por la calle.

¡Ay de aquel que se le acerca! Si le pide dinero se irá con él, porque aunque lo tenga no se lo dará, pero ¿sin consejo? ¡Imposible!

* * *

—Chico, yo dinero, no te puedo dar—dice—por la sencilla razon de que no tengo, pero en cambio puedo darte un consejo. ¡Vamos á ver! ¿por qué no trabajas?

—¡Valiente consejo! ¿y dónde?

—¿Dónde? En cualquier parte; en una oficina. . .

—¿Me dás una recomendacion?

—O escribe. . .

—¿Me dás ingénio?

—O juega. . .

—¿Me dás suerte?

—O haz cualquier cosa. Lo cierto es que el que quiere trabajar, trabaja. . .

—¿Y por qué no trabajas tú?

—!Vaya una salida! Yo no trabajo. . .

* * *

Supongamos que le duele á V. una muela y que tiene la desgracia de tropezar con el consejero.

—Tienes el carrillo hinchado, ¿qué es eso?

—Esta pícara muela que me. . . .

—Toma un consejo; enjuágate con aguardiente.

—Si ya me he enjuagado y no!. . .

—Date un baño de piés.

—¡Me he dado catorce!

—Pues toma mi consejo: ¡Sácatela!

—¡Eso es!

—¿Te ries? ¡Ah, si tu supieras lo que es un dolor de muelas!

—Pues qué, ¿no sé lo que es?

* * *

El consejero le dá á vd. su opinion hasta para la cosa mas insignificante.

—«Pero hombre ¿dónde te vistes? ¡pareces un facha! ¿quieres vestirte bien y barato? pues toma mi consejo, véte á casa de....

—«¡No haga vd. ese libro, que no se vá á vender, no sea vd. tonto; créame vd. á mí, mire vd. que mi consejo....

Y así sucesivamente.

* * *

Por supuesto que no se ha dado un solo caso en que el consejero haya salido triunfante, y tal es su tenacidad, que cuando alguno le cuenta que un amigo que siguió sus consejos ha muerto, se ha arruinado, ha hecho una mala jugada, etc., etc., siempre contesta:

—¡Ya se lo decia yo! ¡Ah, si hubiera seguido mi consejo!....

Si por el contrario, se habla de uno que hizo fortuna, ó llegó á ministro (ya vé vd. si esto es fácil!), ó cogió una cosecha de laureles, el consejero interrumpe la conversacion diciendo:

—Gracias á que yo le aconsejé y le dije lo que debia hacer, porque lo que es él ....¿vé ud. que ha llegado á ministro? Pues es más zote que esto. ¡Ah, créame vd.! ¡Siga vd. mi consejo! Si quiere vd. ser algo en mi pais......

* * *

Por lo regular todo el que se casa sigue la opinion de alguno de esos consejeros de café ó de plazuela que, sin embargo, son célebres toda su vida.

¡Cuántos han abrazado una carrera determinada para la que no eran aptos, por seguir el consejo de un amigo ó un pariente!

¡Cuántos otros se han arruinado, por emplear sus capitales en negocios, aconsejados por personas que parecian graves y juiciosas.

Y en fin, ¿por qué estamos como estamos? ¿por qué no hay ni órden, ni concierto, ni moralidad, ni un hombre, ni un real, ni un panecillo? ¡Por seguir los consejos de algunos que....mas vale callar!

* * *

¿Que mas diré contra los consejeros?

Diré que anoche me encontraba yo con la pluma en la mano y las cuartillas delante para hacer un artículo, medio, dos párrafos, cualquier cosa, en ocasion que vino á mi casa un amigo tan correcto poeta como castizo escritor.

—¿Qué vas á hacer?

—Unas cuantas líneas....

—¿Y tienes asunto?

—Sí, tengo varios, pero....

—Pues haz un artículo titulado *El Consejero*, aludiendo á esos infinitos entes sociales que se pasan la vida dando consejos sin encontrar quien les dé un estacazo.

He hecho el artículo. Estoy tan seguro de que no vale la pena, como de que mi amigo lo hubiera escrito con mas gracia y espontaneidad que yo.

Tambien estoy seguro de que él me dió el consejo con intencion de que yo me luciera, pero.... ¿me he lucido?

Creo que.... ¡*me he lucido*!

Sean ustedes jueces y.... (¡ya sabemos que no se puede remediar!) sean ustedes tambien consejeros.

L.

* * *

Esta noche tendrá lugar en el teatro Colon la segunda representacion de *Azon Visconti*, preciosa zarzuela que tanto gustó en la noche de su estreno.

Los que deseen pasar un momento agradable ayendo algunas piezas de música verdaderamente notables, no deben faltár.

Los aficionados á lo cómico, á lo bufo, tienen tambien donde soltar el trapo á reir, con las gracias del inimitable Allú.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte

Invita á los señores inspectores de manzana de la parroquia á una reunion que tendrá lugar el Domingo á las 8 en punto de la noche, en su oficina calle de Parque número 120.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte

Invitamos á los Sres. Comisionados de manzana de esta Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente á las 8 de la uache en su local, calle del Parque No. 120.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

CAMPO NEUTRAL

Banco Nacional

Comprendiendo la mayor parte de los accionistas y apreciando lo trabajos desinteresados del Directorio Provisorio del Banco, en una numerosa reunion se ha acordado la reeleccion íntegra llenando una vacante que existe por fallecimiento de Sr. D. Bernabé Ocampo.

Lista que sostendremos en la votacion del Lúnes 22.

Sr. D. Emilio Castro.
« « Juan Anchorena.
Dr. « Miguel Esteves Sagui.
« « Delfin B. Huergo.
Sr. « Felipe Llavallol.
« « Mariano Casares.
« « Leonardo Pereyra.
« « Felipe Payró.
« « Felix Bernal.

Creemos que esta lista tiene la gran mayoria y es una garantia de la sólida y buena marcha futura de la importante institucion que nos ocupa.

5590-4p-d18 — *Varios accionistas.*

Los Directorios

Vemos muy preocupados los ánimos en el Directorio del Banco Provincial y Nacional, cuando la laboriosidad que han tenido estos Directorios y la responsabilidad á cada instante de una situacion tan larga como tirante, habiéndola sobrellevado con habilidad y buenos resultados, y al acabar el año el comercio, como un voto de confianza y gratitud, solo le queda como principio de justicia; proclamar estos mismos directores.dando tambien lugar á que entren nuevas ideas con algunos nuevos directores, para demostrarles asi su confianza.

BANCO HIPOTECARIO

Es este el Directorio de que se debe ocupar el Gobierno; durante ocho meses no ha hecho otra cosa la prensa que protestar contra la marcha que ha llevado el Banco Hipotecario, alimentando la crísis y el alto precio del dinero, nada mas que por no saber hacer la cosa. Una de las protestas clara y sencilla es la del Sr. D. Norberto de la Riestra que ha sostenido que los préstamos debian ser sobre la renta. Otra protesta silenciosa contra la marcha de ese Directorio, el del Banco de la Provincia, de no admitir sus títulos á ningun precio, el Banco Nacional lo mismo, y por último todos los bancos; esto lejos de ser nada, es mucho, es la representacion de todos los capitales; es el criterio de todos convirgiendo á un solo y único punto.

Preciso es llegar á esta conclusion rigorosa y terminante. ¿Como es que siendo la Cédula Hipotecaria un título perfectamente garantido, siempre que se llenen las prescripciones de la ley que creó la institucion, no halla sin embargo acojida fácil en los bancos del Estado y particulares? La razon es muy obvia.

El Directorio actual no ha estado á la altura de su verdadera mision; el Directorio ha mirado siempre con gesto desdeñoso todas las advertencias que hombres sensatos y amantes del país le han hecho durante ocho meses sin interrupcion por medio de la prensa; el Directorio en fin ni se ha cuidado gran cosa de que la emision se hiciera prudencialmente ni mucho menos de que la Cédula conservase un precio regular en plaza como era de su deber.

El Directorio nada ha hecho á este objeto.

La depreciacion en el valor de las cédulas tenia que perturbar hondamente todas las funciones económicas de nuestra plaza y que contribuir directamente á recrudecer la crisis que agoviaba á Buenos Aires. Y esto que en manera alguna podia pasar desapercibido para el Directorio del Banco Hipotecario, fué el quien mas contribuyó á crearlo, cuando bien pudo cortarlo con hacer uso de las sabias disposiciones de su ley orgánica.

Y bien, si resulta tan patente su capricho ó ignorancia en la cuestion ¿cuál es nuestro deber? Sencillamente el de pedir ardiente y enérgicamente que sea elejido un Directorio mas á la altura de sus delicados deberes, y como condicion de gran conveniencia, el que ese Directorio que se elija marche en perfecta inteligencia con el de la Provincia; pues la ley lo ha declarado una dependencia de este.

Volviendo sobre el Directorio del Banco de la Provincia, vemos en los diarios mas de cien personas propuestas para el alto cargo de directores y será muy difícil poder nombrar un Directorio que satisfaga los intereses de los particulares. Y en este caso, seria mejor que fuesen reelejidos los Directores actuales.

Garnier.

Correspondencia del Monte

Monte, Diciembre 16 de 1873.

Señor Redactor:

Continuaré la publicacion de los documentos que van probando hasta la evidencia, toda la maldad q' encierra un corazon mashorquero, y que quiere castigar calumniando á un ciudadano, por el delito de ser Mitrista, pero Mitrista que no cede á falaces ofrecimientos, y ni cambia de opinion, aun cuando lo distituyeran, lo que *no pueden*.

Entremos á la continuacion de la contestacion del Sr. Lorenzo, que está fundada en hechos y con pruebas irrefutables.

La nota continúa así:

«Esta aseveracion falsa la desmienten, Sr. Administrador, los dos certificados que acompaño «con las letras *A.* y *B.*

«Por ellos verá V. que el Juzgado de Paz se ha «negado á recibir *no solo los sellos de guias* comprados en esta sucursal, *sinó tambien* á firmarlas «pero que, como secretario de la Municipalidad, «tenia la obligacion de llenarlas. Esos certificados «de personas honorables, demuestran la prohibicion «q' el Juzgado de Paz, habria hecho al vecindario, «de comprar las guias en esta Sucursal.

«Para mas testimonio de la verdad q' dejo constatada, puede la administracion pedir informes «á los consignatarios Huergo y Perez en esa capital, si lo espuesto en el certificado letra **A** es «exacto su contenido.

«Es bochornoso para el Juzgado haber dado un «informe tan falto de verdad, como el que ha dado, porque la sola revelacion de este certificado, «en el cual dice haber tenido que remitir la guia «á esa capital sin firma de Juez, por haber sido «hecha de puño y letra mia y haber sido comprado el sello en esta sucursal, viene á demostrar, «cuán sin fundamento se halla la queja elevada.

«Pero aun no es esto solo lo sucedido con esta sucursal. Han llegado señor Administrador á comprar guias en esta oficina y una vez llenadas por «mi, han sido tambien rechazadas, las cuales acompaño á V. señalados con las letras **C** y **D** (Es natural, el Sr. Lorenzo era un *inconveniente grave* para eso de las guias, que tanta fortuna ha dado á ciertos pájaros que han ocupado indignamente el puesto de Juez de Paz ó sustituto de un partido de nuestra campaña.)

«Aparte de estas consideraciones, q' creo bastan «para desvirtuar la infundada queja elevada «á la Direccion; estos abusos cometidos con «el infrascripto, los he puesto en conocimiento del Sr. Administrador en una nota dirijida con fecha del mes próximo pasado y que he reintirado en el corriente mes, en cuya última decai: Sr. Administrados Gral. de Sellos—En nota dirijida á esa administracion en el mes próximo pasado manifestaba á vd. que el Juzgado de Paz de este partido se habia abrogado la facultad de vender el papel para las guias sin ser comprado en esta sucursal (como le habian de comprar al Sr. Lorenzó, habiendo empesado la desleal trapizonda de urdir la mas negra trama, digna produccion de los satélites de D. Juan Manuel?)

Y al mismo tiempo *espedirlas en papel simple* cuando no tienen aquel—(¿quién sabe si este no era el mejor negocio, hacerlos en papel simple, y echarla como sellado? Todo puede suceder sin que yo lo asegure.) «Este proceder por parte del «Juzgado, no es permitido segun lo que indica en «su memoria presentada el 28 de Febrero último «á la Direccion Gral. de Rentas (pajina cuatro) «refiriéndose á la presentada por el señor Minis«tro de Hacienda á la Asamblea el 1 ° de Mayo «de 1872 y que continúa en ejercicio, la cual dice: «*La prohibicion de vender papel sellado por los* «*particulares, etc., etc.*

Pongo punto á mi tarea y mañana

Continuará.

El Gobierno de la Provincia y los Escribanos

Vamos á atacar rudamente á este poder público, porque así lo exije la magnitud de su resolucion, la injusticia, arbitrariedad y despotismo que ella encierra, y lo que es mas, el conculcamiento de las leyes constitucionales, como el mayor desprecio por la libertad profesional.

Todo el mundo sabe que algunos Escribanos sostienen una cuestion con el Gobierno sobre un impuesto inquisitorial y solo establecido por su esclusiva voluntad.

Esta cuestion, que lleva mas de cuatro años de iniciada, pende de la resolucion de la Córte Suprema de la Nacion, donde se encuentran los antecedentes relativos.

Para que resalte el proceder injustificable del Gobierno actual y se pueda apreciar la injusticia que comete con los Escribanos, vamos á entrar en algunas lijeras consideraciones al respecto.

Hemos escrito en distintas épocas, durante el curso del asunto, defendiendo al gremio y combatiendo el impuesto,—y debido á nuestra perseverancia y energía, conseguimos en parte lo que nos propusimos,—esto es, la reduccion de la mitad de lo que se nos cobraba.

Nosotros que no aceptamos resoluciones incompletas, y convencidos del derecho que nos asistía, seguimos la gestion hasta obtener la exoneracion del todo, por exijirlo así, la moral, la equidad y la justicia.

La prensa séria é independiente de esa época, nos defendió con empeño, demostrando á la evidencia la falta de razon en el Gobierno, y pidiendo al propio tiempo, la eliminacion de ese impuesto que pesaba sobre la cabeza de un gremio, como un borron para los mandatarios que pertinaces insisten en su ejecucion.

Se parte de una base falsa, y es, que las Escribanias deben ser consideradas como *empleos públicos*, por cuanto el Escribano de Registro lleva su libro ó protocolo, en el cual consigna todas las contratas que pasan ante él, contratas que son compensadas por la sociedad, asi como los testimonios que en cualquier tiempo se pidan.

Está bien; pero los Escribanos no son archiveros, no gozan de sueldo y justo es que se les acuerde una retribucion por ser los guardianes y depositarios de lo que pertenece á la comunidad.

Esa retribucion está en las cópias que se sacan del archivo,—pero si fueran considerados como *empleados públicos*, se les debiera dar un buen sueldo, en vez de recargarlos con fuertes contribuciones.

La profesion del Escribano está en el mismo caso de las demás,—es liberal, y como tal garantida por nuestra ley fundamental.

No debe pagar sinó un solo impuesto, es decir, la patente, por qué, así lo establece la ley respectiva.

Pero pretender cobrar otro impuesto porque así se le ocurre al Gobierno, sin tener en qué apoyarse, es atacar la libertad profesional y cometer un abuso escandaloso.

El Gobierno, no es mas que el ejecutor de las leyes, por los medios que las mismas han puesto en sus atribuciones para su fiel cumplimiento.

Es al P. L, á quien como representante de la soberania del pueblo, le compete, única y esclusivamente dictar las leyes referentes á contribuciones é impuestos.

El Gobierno sabe bien que no tiene razon para proceder como lo hace, pero aprovechando la indolencia de los curiales para defender sus derechos, usa de la mas refinada mala fé, y pretende dictar medidas propias de otros tiempos, en que se precindia hasta de emitir sus ideas, por temor del resultado.

Es por eso que acaba de dirigir un *ultimatum* á los Escribanos en que les dice, simplificando, lo siguiente: «Si ustedes no abonan el impuesto que les cobro en el término de 10 dias, los hecho á la calle, sin perjuicio de lo demás &. &.»

La clasificacion de semejante conducta la reservamos, por el respeto que nos merece, el público, —y los Escribanos que no son siervos, deben rechazar, como corresponde, esa intimacion humillante y arbitraria hecho por quien no tiene facultad para ello.

Esperen, firmes en su derecho, haber si el Gobierno es capaz de consumar el atentado, con que los amenaza,—y si tal cosa sucede, tienen prensa libre y tribunales dignos, para sujetar en sus demanes á los gobernantes perjuros é hipócritas, para quienes no hay mas ley que su soberana voluntad.

Pero lo mas escandaloso en este asunto, es que ese *ultimatum*, lo han recibido tambien los Escribanos que gestionan con el Gobierno. Es decir, que siendo parte en un asunto cuyo fallo está sometido á la decision del primer Tribunal de la Nacion, pretende hacerse la juiticia por sí, cometiendo un despojo y pisoteando las leyes que nos rijen.

Es una magnífica leccion de administracion, puesta en práctica por un Gobierno escepcional, pues tiene el mérito de conservarse flamante desde su eleccion hasta hoy.

La posteridad lo ha de juzgar y la historia se ocupará cuando sea oportuno, dedicándole una pájina, en la cual recordando el período de su administracion, diga lo siguiente: «El Gobierno de Acosta pasó su tiempo durmiendo, el país no le debe nada, porque nada hizo en su favor,—pues solo se distinguió por sus desaciertos y arbitrariedades.»

E. A.

Trasparente como el cristal

Y absolutamente puro, el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp tiene preferencia en los mercados del hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico, vigorizador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y traquea de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor tomar el Aceite. 2481.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 20 de 1873.

Siguen sin animacion alguna las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amorticion trimestral, nohabiendose anotado ni efctuado ninguna, no habiedo vencimiendo tampoco vencimientos.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones en eetos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento al contado al 98 % quedando firmes.

CÈDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron regulares no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 283,400 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ⅜ mas altos que ayer segun el detalle stguiente:

Al contado		30,000	al	86 ¼
Id	id	8,000	al	» »
Id	id	2,000	al	» »
Id	id	15,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Para el	22	13,400	al	» —
Id	31	10,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» ⅛
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	9,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	» ⅜
Enero 31 de 1874		10,000	al	» ⅝
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« ½
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	20,000	al	« »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ⅞
Febrero 14		10,000	al	« ¾

Despues de hora se eiectuaron en varias partidas 50,000 pesos al contado al 86 ¼ % quedando firmes

CAMBIOS

Continuan realizandose así:
Inglaterra 49 1¼ peniques por ps. fuerte.
Francia 5.29 francos id.
Amberes, igual.
Montevideo á favor y 1¼ p % de pramio.

FRUTOS DEL PAÍS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
PRECIOS CORRIENTES
Diciembre 20 de 1873

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 165 á 170 ps.
Lanares de matadero 26 á 20 ₱ ₱.
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 90 á 95 id.
Nutria ps. 4 á 4 5 ₱.
Potros secos de á 30 40 uno.

Lanas

Lana seg. clase 60, 70, 75 á 80 @.
Extra fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mdzcla del Sud 155 á 165 @.
Id id del Norte 150 á 155 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 13 1½ á 14 ₱ fts.
Id en casco ps. 40 á 41.
Id pisado de campo 27 á 28.
Grasa en pansas 35 á 37.

Pluma

Pluma de aveztruz tejida 50 á 55 ₱.
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35.

Cereales

Trigo superior 190 á 200 fang.
Id bueno 180 á 190 id.
Id reg. 160 á 170 id.
Id interior 100 á 130 id.
Maiz 50 á 55 id.
Cebada 30 á 32 id.
Harina en los molinos 32 á 34 @.
Afrecho id id 4 á 5 id.

Pasto seco

Alfalfa. fardo de campo $ 450 á 480 ton.
Mezcla id id 300 á 350 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Lavalle 400 escobas de brugo.
Romeao 45 tercios yerba paraguaya.
Degiovani 426 cjs fideos.
Etchegaray 96 tercios yerba paguaya.
Shaw 35 fdos tabaco.
Ledesma 876 tercios yerba de rio grande.
Rocha hnos 59 id id paraguaya.
Devoto 200 bcas azucar refinada.

BEBIDAS

Joaas 11 cjs cigarros alemanes.
Degiovani 50 bol. paple de estrasa.
Getting 200 damaguanas ginebra.
Zirmenman 2 cjs naipes españoles.
Meera 7 cjs cigarros alemanes.
Cottoy 3 id cristales.
Delleman 10 id cigarros alemanes.
Devoto 100 bord vino cotte.
Cepertogui 22 id burdéo.
Bayley 30 cjs vino jeres.
Kruyer 8 id vasos de vidrio 9 canastos loza 3 cjs cerveza inglesa.
Lanus 8 pip 16½ 32¼ vino-tinto.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

E. Green 1 cjn magnecia fluida, 4 id citrato de id, 2 id aceite de bacalao, 2 barr. frasquistos para despacho 1 id acido citrieo 1 id aceite da almendras 8 cjs medicinas surtidas.
Getting 800 cuñetes pinturas.
Torres y B. 3 cascos frasquitos para despacho, 3 id alcanfor, 1 casc. tarritos.
Etchepareborda 1 cjn aceite bacalao 1 id de chebrie.
B. Galup 328 cuñetes pintura comun.
Luders 5 cjs lupulo 5 id Malt.
Roncoroni 4 bult sandalo 1 barr. orsella.
R. Mondelli 6 cjs barnis copal 5 id id ee gomalaca.
Bougues 2 id id para carruages.
G. Muller 10 cjs agua de bichy 10 id medicinas surtidas.

CONFECCIONES

Wedekud 1 cjn camisas para señoras.
Senet 1 id pantalones de hilo.
Malbram 4 id calzado para niños, botines botitas y zapatillas.
Arnal 2 id camisas para señoras, id 1½ hilo para niños.
J. Bernasconi 22 cjs botines para señoras y niños 15 id para hombres 1 id capelladas 2 id hormas.
Falcon 3 id camisas percal.
Clausen 1 id camisetas algodon.
Jetueta 1 id botines para hombres y niños.
Laore 1 id medias y camisetas 1 id camisas de lana 2 id cuellos y puños.
J. Bell 1 cjn art. diversos.
Arnal 1 id camisas y enaguas.
Barclay 2 id camisetas de algodon.
Caire 5 cjs ropa hecha,
Bemberg 5 cjs sombreros aterciopelados y castor
Necol 12 fdoe alpargatas y plantillas.

ARTICULOS INGLESES

Firmat 2 cjs medias para señorss 1 id pañuelos de hilo.
Zorraquin 2 id medias de algodon.
Carlisle 1 id zarazas.
Udaondo 1 id género mezcla 1 fdo loneta.
Benberg 1 cjn pañuelos de hilo.
Pelzer 2 id percalina.
Mañé 1 id zarasas 6 id medias de algodon.
Drabble 2 id id id.
J. C. Sanchez 1 id id id.
Ebbinghauy 1 id mantas de algodon.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Schlieper 4 cjs tela de algodon para ponchos 4 id pañulos de lana 1 id medias algodon para señoras.
Safeenberg 1 cjn tripe,
Lopayrell 1 id brin para entre tela.
Bemberg 1 medias algodon para señora.
Boncier 1 id servilletas de hilo.
Wolff 1 cjn cortes d» casimir.
Clason 1 id listado do algodon.
M. Sommer 2 id casimir y cortes id.
Luders 1 id tiras bordadas.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 1½ de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con e interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con e Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento . . . . 12 p%

Abona

En cuenta corriente á la vista . 4 p%
« depósitos á prémio . . . . 7 p%
« caja de ahorro . . . . . . 5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba . . . . 8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p%. A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta cor rente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision soamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500.000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165.000 ó sean » 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Rio de Janeiro
Rosario	Valparaiso
Córdoba	Nueva-York
Génova	Havre
Nápoles	Bordeaux
Amberes	Marsella
Hamburgo	Bayona
Cádiz	Paris
Coruña	Lóndres
Bilbao	Liverpool
Barcelona	Vigo
Santander	Madrid

Y todas las ciudades principales de IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb........ Directores
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso.... 8 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» 90 » ....8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nati onal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Euro pa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco.e Est os depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

VAPORES

—Hoy para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mártes para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mártes para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Esmeralda»

Juéves para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Sábado para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo—30

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

ESTRENO DE LA

COMPAÑIA DRAMÁTICA Y DE ZARZUELA
DE LA
Sociedad artistica española

Grandiosa funcion dramática y cómica-lírica, para el domingo 21 de Diciembre de 1873.

1 ° Sinfonia de «Guillermo Tell» bajo la direccion del Sr. Xarau.

2 ° Bajo la direccion del Sr. Vechio, se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso:

Grazalema la Mora ó morir por la fé de Cristo

3 ° Terminará la funcion con la representacion de la preciosa zarzuela bufa en un acto, música de D. Cristóbal Oudrid, que lleva por título:

Bazar de Novias

Esta pieza está intercalada de preciosos baila blez.

A las 8 y media.

Tatro Variedades

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 21 de Diciembre de 1873
La aplaudida ópera.

Lucrecia Borgia

Entre el 2 ° y 3 ° acto «El Carnaval de Venezia» gran paso doble por la Sta. F. Carrozi y el Sr. A. Deggiovanni.

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Lúnes 22 de Diciembre de 1873

Beneficio del actor cómico y empresario Sr. Federico Boldrini

Se dará la chistosa comedia premiada al concurso de Florencia titulada:

La camarera astuta

Y la linda peti-pieza escrita apropósito por el beneficiado, titulada:

Un aficionado de flata al ensayo de una ópera

A las 8 y media.

Miércoles 24 de Diciembre, elegantes y acreditados bailes de sociedad

A pedido de muchisimos jóvenes elegantes, se dará en dicho dia un—

GRAN BAILE

De socieead de fantasia y particular

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias, para el sábado 20 y Domingo 21 de Diciembre de 1873

SABADO

La empresa q' no descansa para dar variedad á los espectáculos, ha determinado poner en este dia la gran zarzuela de espectáculo que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena:

LOS MADGIARES

DOMINGO

A pedido general se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos:

Azon Visconti

A las 8 y media.

Teatro Alegria

Gran baile de máscaras y de particulares

Para el miércoles 24 de Diciembre

(NOCHE BUENA)

Habrá una gran banda.

Bailes variados

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—Unicamente se permitirá á las señoras llevar careta.

PRECIOS—Palcos 60 $, entradas de caballero 25, id para señoras gratis.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

CUARTA REPRESENTACION

El Domingo 21 de Diciembre de 1873

Se pondrá en escenu la magnífica y popular zarzuela en 3 actos, orijinal deD. Luis Olona, música de Joaquin Gaztambide, titulada:

El Juramento

A las 8 y media.

Avisos

La salud garantida Una atmósfera limpia y una comida sana, encontrarán las personas que concurran al café restauran del Teatro de Flores, elegancia y economia. 5616-8p-d21

Se venden dos acciones de la fábrica de paños muy baratas, por tener precision del dinero, para tratar calle Callao núm. 148. 5622-2p-d21

Vino Jerez garantido á 20 ps. botella con condicion de devolverlo sino agrada, y yerba paraguaya á 6 ps. lib., calle Tucuman núm. 415. 5623-2p-d21

Casilla de madera se compra una, Bolivar 102. 5624-3p-d21

El que tenga interés en tomar ó comprar un tambo de vacas mestizas sobre una estacion de ferro-carril á 5 leguas de Buenos Aires, ocurra Bolivar 102. 5625-3p-d21

Se arrienda campo y se cuidan animales á 5 leguas de Buenos Aires sobre una estacion, ocurrir Bolivar 102. 5627-3p-d21

Alfalfa, madera, leña, postes, chauchos, vacas lecheras y leche, se vende á 5 leguas de Buenos Aires sobre una estacion de ferro-carril, ocurrir Bolivar 122. 5626-3p d21

¡A Belgrano! ¡A Belgrano!—En este pueblo, con tramway á la puerta se venden tres casas con bastante comodidad, dos en la calle 25 de Mayo núm. 192 y una en la calle General Paz, para tratar y verlas ocurrir al núm. de la primera. 5642-15p-d21

Charles Metral avisa al público que ha comprado la fonda calle Bolivar 298, si alguno tiene alguna reclamacion que hacer podrá presentarla en el término de tres dias para ser atendida—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1873. 5644-3p-d21.

CONTRA EL COLERA

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde. 5638-15p-d21

Interesante por disolucion de sociedad se vende una casa de negocio, la posicion es inmejorable, quien desee hacer fortuna ocurra por informes á la calle Victoria 64, Recoba Nueva. 5643-3p-d21

Se alquilan tres piezas buenas como para escritorio con puerta y ventana á la calle, Potosí 106, en frente del estudio del Dr. Cazon. 5629-3p-d21

Planchadora se ofrece para cuidar la ropa de hombres solos y tambien para señoras, calle del Parque 331. 5639-3p-d21

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—La distribucion de premios tendrá lugar el mártes 23 del corriente á las 7 y 1½ de la tarde. Las vacaciones empezarán el miércoles 24 del que rije y terminan el mártes 6 de Enero de 1873—Caballito, Diciembre 20 de 1873. 5637-3p-d21 W. J. Reynolds y S. Negrotti.

Al comercio desde esta fecha quedan arreglados entre los agentes de la compañia «Cisne» y la compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata» propietaria de los vapores «Taraguay», «Goya» y «Guarani» los precios de pasages y fletes de dichos vapores, segun las tarifas fijadas en las respectivas oficinas—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873. A. Matti y Piera. Arnaldo da Silva. Gerente de la compañia «Rio de la Plata.» 10p-d21

Venta forzosa de dos solares de 10 varas por 72 cada uno, unidos ó separados con lindos árboles frutales, tramway á la puerta muy pronto, en el delicioso *pueblo Saavedra*, la esmeralda de Belgrano. Se dará hasta por la mitad de su valor, pues se necesita dinero de urgencia; para tratar hablar con el Sr. D. Andrés Chevalier, calle San Martin 91. 5617-15p-d21

Se vende ó se alquila en Belgrano, en el paraje mas alto y mas lindo de ese partido se vende una quinta, con tramway á la puerta muy pronto, plantada de 500 árboles frutales, con casa de altos muy bonita, edificada á todo costo, con vista magnífica, 8 piezas, escalera de mármol, agua deliciosa, huerta y demas comodidades; tambien se alquilaria vacia ó con muebles que son casi nuevos; para tratar y verla hablar con el Sr. D. Andrés Chevalier calle San Martin 91. 5618-15p-d21

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc., Potosí 103. 5320-3p-d21

Al comercio D. Domingo Arini, ha vendido el almacen calle de Lima esquina á Méjico, á D. José Armano, con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Diciembre 1 ° de 1873. Mariano E. Saubidet.

OTRO

El balanceador público que firma, ha procedido al balance del almacen calle del Uruguay esquina á Cuyo, por órden de su dueña Da. Juana Moresco—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873. Mariano E. Saubidet.

OTRO

Por órden superir, el balanceador público que firma, ha procedido al balance del almacen calle de Piedad esquina á Paraná, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Bassano—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1873. Mariano E. Saubidet. 5621-4p-d21 Belgrano 212.

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. J. Pedro de Souza. 5354-15p.d4 Inspector.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. 5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40 10 por 60 y 10 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora Llamamos la atencion de los pobres sobre lo infimo de los precios que están al alcance de todo el murdo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes. 5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin. p01 5119 n2

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en las ecretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873. Mariano Obarrio.

Herederos DE D. SIMON FRENE —El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Frene, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires, Octubre 7 de 1873. Manuel A. Victorica. 5551-30p-d16 Escribano Secretario.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la de la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la de la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez para la de Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz Franco para la Piedad, Dr. D. Juan José Camelino, para Balvanera, Dr. D. Francisco Cordonera para la de San Miguel, Dr D. Vicente de Cursatis para la de San Juan Evangelista, Dr. D. Piliiano Boado para San Cristóbal, Dr. D. Federico de la Serna para Santa Lucia.

Con objeto que suministren medicamentos gratuitamente á todas horas del dia y de la noche, se han designado las siguientes boticas:

Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.
Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.
San Telmo—D. N. French.
San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.
Monserrat—D. Martiniano Pazos.
Piedad—D. N. Fuselli.
San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.
Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.
San Miguel—N. Vignolo.
Balvanera—D. Cárlos Malvini.
Concepcion—D. N. Amoedo.
San Nicolás—D. Emilio Cardalda.
Socorro—D. Daniel C. Kelly.
Pilar—D. Guillermo Sanchez.
Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.
Mariano Obarrio—Secretario.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casildo Thompsonlyn sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873. Manuel Malmierca. 5449-30p-d10 Escribano Público.

Aviso Municipal

De órden del señor Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de las calles «Callao» y «Caseros,» cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la Secretaría de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873. *Mariano Obarrio.* Secretario.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873. 5459-8p-d16

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. E. M. Castro se apersonen dentro del término de ocho dias en el Juzgado á cargo de S. S. y por mi oficina á los efectos del art. 1622 del Código de Comercio á hacer objeccion al concordato que aquel ha celebrado con sus acreedores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873. Sicouret. 5563-8p-d17 Escribano Secretario.

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873. 5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades, despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calli San Martin 37 (altos), Buenos Aires. 5406-30p-d7

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212 4382-90p-m

Máquina á vapor «Portatil», fuerza de 5 cabalios, garantida ser mas simple, segura, duradera y económica que toda otra máquina de igual fuerza. Ocupa con su caldera 3 1½ piés en su base por 7 de altura, muy aparente para imprenta ó fábrica, para mas pormenores ocúrrase calle Reconquista 117. 5611-3p-d20

A los impresores En la Secretaria de la Cámara de DD. de la Provincia se reciben propuestas cerradas para la impresion de un diario de sesiones, las cuales serán abiertas el 5 de Enero próximo. Los interesados pueden ocurrir á dicha secretaria á imponerse de las condiciones con que debe efectuarse la impresion—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873. 5612-8p-d20 Los Secretarios.

Libros y precios historia de las provincias unidas del Rio de la Plata por Juana Manso 2 ps., el tempe argentino por Sastre 4 ps., lecciones de moral, virtud y urbanidad por Urculler 2 ps., manual de urbanidad y buenas maneras por Carreño 1 p., historia romana por Duruy 3 ps., elementos de moral por Ad. Franck 4 ps. Potosí 103. 5613-3p-d20

Participamos al público en general que la persearia de la calle Victoria núm. 421, se muda para el primero de año á la calle Potosí núm. 372, entre San José y Lorea, adonde ofrecemos al público nuestros servicios en el ramo, cuyo trabajo será desempeñado con el mayor esmero y prontitud y á precios sumamente módicos, Potosí 372. 5614-15p-d20

Terreno se vende uno de 8 3¼ varas de frente por 52 1½ de fondo, calle de Charcas 260, media cuadra de la plaza de Libertad, para tratar Arenales 283.

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos de 4 y 6 por ciento y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar el sábado 20 á las 12. Los interesados pueden ocurrir oportunamente á las oficinas de este establecimiento, presentando sus respectivas propuestas cerradas—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873. Luis Correa Larguia. 5599-3p-d19 Tesorero.

Se alquila una hermosa casa quinta propia para un colejio ó una familia numerosa, por sus grandes comodidades, calle San José 614, frente á la plaza 29 de Noviembre, con tramwayá una cuadra. 5601-3p-d19

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873. Bsrtolomé Martin. 5197-30p-n25 Defensa 74.

Bueyes gordos se compran, calle Chacabuco 24. 5591-15p-d18

Se venden dos casitas, calle de Venezuela entre Pasco y Mateu, para tratar Estados-Unidos 191. 5592-3p-d18

Se vende la casa calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. 5443-15p-d10

Piano de cola á manivela, con 16 sonatas, se vende calle Buen Orden núm. 493, por la mitad de su valor. 5488-15p-d12

Bolsas vacias Para harina trigo maiz etc. surtido general depósito Piedad 789 y 791. 5568-5p-d17

Lonas para parbas de todos tamaños clases superiores, depósito Piedad 789 y 791. 5569 5p-d17

El médico cirujano C. Bruno recibido en dos Universidades europeas y que tiene sus títulos revisados por la Facultad de Medicina, desea establecerse en un pueblo de la Provincia ú otra argentina, prometiendo recibirse en corto tiempo. Ofrece sus servicios profesionales—calle Venezuela número 296. 5562-d17-10.

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á sudomicilio calle cuman núm. 166. 4728-80p-28. Tu

En 22,000 ps. m[c. Se vende un terreno de 10 varas de frente por 27 de fondo, situado en la calle Matheu entre San Juan y Cochabamba. Los interesados pueden ocurrir á la calle San Martin 154. 5603-3p-d19

AL PUBLICO

Los abajos firmados ponen en conocimiento de público que con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad al cargo de B. Mitre y Vedia, quien continuará por el solo y bajo su responsabilidad los negocios de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia—Maximo Rodriguez.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en estr plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., y encargándose el que suscribe del activo y pasivo de la misma, por el presente se ruega á los que tengan créditos con ella, se sirvan presentarlos en el término de treinta dias á contar de la fecha para su chancelacion. Del mismo modo y por igual causa se pide á los que tengan cuentas pendientes con la mencionada sociedad tengan á bien pasar á abonarlas en el término fijado.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

En virtud de los avisos que anteceden, y habiendo resuelto el que suscribe dedicar todo su tiempo y atencion á los remates de propiedades raices casas particulares y otros que se le encarguen; suprimiendo por completo el departamento de remate en su casa, se previene á los que tengan existencias en poder de la estinguida sociedad de B. Mitre y Vedia y Ca., se sirvan pasar á retirarlos en el término de quince dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen serán vendidos por su cuenta al mejor precio.

Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

5495-10p-d12

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formandoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á dondemismo habrá estacion, esta chacra conocida por lae

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco y saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagadero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra? Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43. C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escrítorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Obsequios á propósito para las fiestas
PARA TODOS LOS QUE
QUIERAN GASTAR 50 PS. M. C.
Ó 50,000 mjc. se pueden satisfacer, combinando LA UTILIDAD y EL GUSTO, por comprar artículos plateados NORTE AMERICANOS de los afamados fabricantes
REED Y BARTON-DE NUEVA YORK
Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán amarillos.
Teniendo así la misma duracion que la plata.

Juejos desala
Fuentes para el adorno
Piezas de centro
Vineteras
Aceiteras
Copas
Gorritas
Soperas
Tapa fuentes
Conserveras
Tarros para agua
Jarritos para mostaza
Fruteras
Saleros
Pescaderas
Bizcocheras

Tarjetas
Toilettes
Cajitas para tabaco
Fuentes para legumbre
Fuentes con calentadores
Descansos para cubiertos
Velaroros
Floreros
Vasos
Bandejas de todos tamaños
Cafeteras sueltas
Teras idem
Juegos para postres en cajitas
Anillos para servilletas
Cucharas con campanillas
Campanillas para mesa

LEASE EL SIGUIENTE DETALLE:

Juejos para lavatorios compuesto de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, cepillera, salivadera, cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchilos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id café, tenedores de comida, id de postres, saca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcocho, id para pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whiskey, hueveras para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS SON DE LOS GUSTOS MAS NUEVOS

Y como deciamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—La regla de la casa es de no traer la BASURA de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, garantidos

Vénganse todos á ver si no hemos cumplido con este compromiso—Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de Reed y Burton—Y así tratando con exajerados descuentos, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos.

Ventas ligeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en citras su precio, y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de 3000 $. cuando se hace descuento sobre toda la cuenta de un 10 p§.

Casa introductora Norte-Americana BAILEY Y GOMEZ--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

5457-12p-d13

EL REY DE LOS REMATES

Tendra lugar el Domingo 21

DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

VER LA SECCION DE REMATES

POR ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA

PLANOS Y PASAGES GRATIS

70-POTOSI-70

5564-5p-d17

Gran surtido

DE

ROPA HECHA

Por mayor y menor

Trajes de casimir para hombres á 200, 300 y 400 $.

Id con jaquet de casimir, desde 400 hasta 500.

Jaquet solo de casimir francés, de 250 á 350.

Pantalones de casimir buena clase á 60, 80 y 100.

Gran surtido de sacos para cocineros y mozos de hotel y de cafés, de todas medidas á 60, 80 y 100.

Trajes de brin para hombres á 80 y 100.

Id de tela azul para maquinistas y carpinteros, pantalones de brin fino á 50, id de satin á 80.

Sacos de lustrina y alpaca á 40, 50, 60, 80 y 100.

Id satin de la China á 100$.

Sombreros de castor desde 25 hasta 100.

SASTRERIA

Se hace sobre medida toda clase de ropa con garantia de corte y moda.

A la Villa de Pau, calle 25 de Mayo 53, esquina Cangallo—*Verdadera economia*, 25 p§ DE REBAJA!!!!

5595-5p-d18

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.
Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá le 19 Décembre.

EL VAPOR FRANCÊS

La France

Camandante— ROUAZE

Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " novedad.
" " " fantasía.
" casimir fino gris.
" " " café.
" " " azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

Magnífico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

CORRALON EN EL 11 DE SBRE

Se alquila uno frente á los talleres del ferro-carril, para tratar Bolivar 19.

5586-3p-d18

AL BUEN

JARDINERO

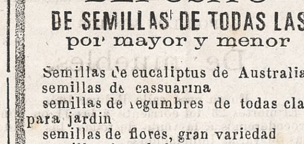

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Dr. D'Haucourt Médico homeópa-

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras home'patas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.

5387-30p-d5

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Carmen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

†

Misas generales

Dr. D. Augusto Marcó del Pont

FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1873.

Se suplica á los señores sacerdotes quieran aplicar la misa por el alma de dicho finado, el miércoles 24 del corriente, en el templo de San Ignacio, de ocho á once de la mañana, admitiendo el reconocimiento de sus deudos y el estipendio de costumbre.

5628-3p-d21

†

D. Francisco Villanueva

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1873

Da. Claudia Villanueva de Rodriguez, Da. Justa Villanueva de Armstrong, Da. Dolores Villanueva de Riglos, D. Tomás Armstrong, hermanas, hermano político, sus sobrinos y demas deudos suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el mártes 23, á las 10 1[2 de la mañana en el convento de N. S. P. San Francisco, lo que agradecerán debidamente. Esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costmbre.

5605-4p-d19

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1[2 de la mañana y de 4 á 10 de la noches

5284-15p-n8

250,000 ps. m[c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUECOMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m[c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos de	1000	son $ m[c.	100000
50	«	2000	« « »	100000
10	«	5000	« « «	5000
			$ m[c.	250000

CASAS EN VENTA

Al Norte y Sud de la ciudad, con todas las comidades necesarias para una familia.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67—SAN MARTIN—67

EN LAS CONCHAS

Preciosa casa quinta con seis habitaciones y árboles frutales, tienen para vender.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67—SAN MARTIN—67

EN SANTA-FÉ

Siete leguas de campo con aguada y montes, á cinco leguas de la colonia de los SUNCHALES, venden.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67--San Martin--67

5487-15-d12

LOTES Á 100 PS. AL MES

LOTES Á 100 PS. AL MES

Estacion

Del Parque

EL DOMINGO

TRENES SALEN PARA

VILLA CAPRERA

A las 6 a. m.—7 1[4 a. m.—10 a. m.—12 y 40 p. m. y 140 p. m.

CARRUAJES EN LA ESTACION

RAMOS MEJIAS

BOLETOS GRATIS

43--RECONQUISTA--43

CALLES ABIERTAS

CALLES ABIERTAS

Banco Nacional La asamblea jeneral de accionistas del Banco Nacional se reune en el salon del Coliseo el lúnes 22 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Los Sres. Accionistas son invitados á presentarse á la secretaría en los dias miércoles, juéves, viérnes y sábado, que preceden al de la reunion, con el objeto de rejistrar sus nombres, anotar sus poderes y recibir la boleta en que conste el número de sus votos y que reservarán para presentarla en cada una de las votaciones que ocurran.

Como estas formalidades indispensables, dejadas para última hora harian imposible la reunion de la asamblea, visto el considerable número de votos y poderes que deben verificarse de antemano, se ruega especialmente á los Sres. Accionistas que se sirvan, con la anticipacion posible, concurrir á la inscripcion en los dias señalados, previniéndose que no se hará inscripcion alguna el dia de la reunion.

No pudiendo reunirse mas de 20 votos en una misma persona, se recuerda á los que hayan recibido poderes que pueden sustituirlos por el escedente, á fin de que todos los accionistas queden representados sin alterar las reglas fijadas por la votacion.

5581-5p-d17

Gran F. C. del Sud

A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por la presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud, en su prolongacion á Dolores que por resolucion del directorio general de Lóndres fecha 17 de Octubre ppdo., deberán integrar por la tercera cuota de sus acciones suscritas, la suma de libras esterlinas 2 por accion (sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 1° de Enero de 1874, ó antes si les conviniese así hacerlo y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañia—Buenos Aires 9 de Diciembre de 1873.

Cárlos B. Krabbé.
Presidente de la Comision Directiva.

6436-12p-d10

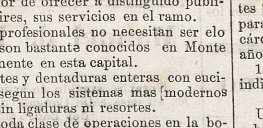

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elo ados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

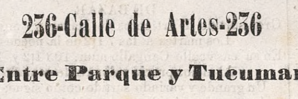

236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

464-pte. Agencia | Cuyo 24.

MERCADO CONSTITUCION

A un paso del gran

Boulevad CASEROS

Que en breve estará

TODO ADOQUINADO

AL LADO DE LA GRAN CALLE

ENTRE-RIOS

Terreno espléndido

Aparente para una gran barraca

POR SU PROXIMIDAD AL MERCADO

45 VARAS DE FRENTE

A LA CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

Con 60 varas de fondo

Se remata

Por cualquier precio

Entiendanlo bien

POR CUALQUIER PRECIO

El Domingo 21 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

5560-5p-d17

Cal de Córdoba

Cal de marmol

Cal viva y

Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende po cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se cita á los individuos abajo nombrados comparecer á la Oficina de Impuestos de la misma el dia 22 del corriente á la una del dia para ser notificados de una resolucion recaida en la nota pasada por ellos á dicha Corporacion.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Pedro Paggi—Juan Paglianich—Juan B. Piana—Juan V. Ugalde—Juan B. Cardella—Carlos Ravargani—José Gueta—Vicente A. Gueta—Nicolas Bello y Compañia—Juan de Negri—Lorenzo Mullale—Ales Dello Rosa—Antonio Mulleda—Bianchetti Hermanos—José Armani—Urbano Galiano—Juan Podestá—Fortunato—Demarchi—Eduardo Galiano—J. Rezzi—Luis Ravioli—Angel Medani—Juan Costa—Agustin Aycard—Federico Corteji—Antonio Bernasconi—Luis Gardini—Manuel Frias

8 p.

omision de Aguas orrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN.

5383-d6-15p Secretario.

Aviso municipal

De órden del Sr. Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de la calle Callao y Caseros, cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la secretaria de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 23 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

Almuerzo

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

Comida

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

á5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia per cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 22 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á ;os Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaría de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 22 del entrante Diciembre á las 2 y 1[2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 23 del entrante Diciembre á las 2 1[2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m[c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Bar lanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visi«ble donde debe colocarse el número en los car«ruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaría de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterioto Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6	Lotes en la plaza de la	Victoria.
3	« « «	25 de Mayo.
3	« « el	Paseo de Julio.
1	« « la	plaza del Temple.
4	« « « «	del Paque.
1	« « « «	de Libertad.
1	« « « «	Lorea.
1	« « « «	Monserrat.
2	« « « «	Independencia.
1	« « « «	Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.
Mariano Obarrio.

30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 25 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

Mariano Obarrio.

n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 24 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noct islidum* por el importe mensual del remate.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Mariano Obarrio.

s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la caslle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oe te.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m[c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán serán de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.§ mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Emilio J. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664—1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas spueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.
José M. Lafuente.
Secretario.

5277-30p-n30

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD BUEGOS AIRES

FÁBRICA DR LADRILLOS DE SAN ISIDRO

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de hierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demás materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingniero J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Miércoles 15 de Diciembre: en dicha oficina, se darán todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaria de la Comision Bolivar 106, hasta las 3 de la tarde del dia 26 de Diciembre.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.
Mastias F. Frausquin
Secresario.

5580-10p d17

REMATES

Por Federico J. Miró.

HOY

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE.

Extra-Judicial.

De la preciosa casa moderna calle Lorea número 180, entre Venesuela y Méjico, la cuadra del progreso y del comercio, con tramway en la esquina, venta por liquidacion.

El Domingo 21 de Diciembre á las 6 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la precicsa casa nueva hecha á todo costo sin economía de ninguna clase.

La que está edificada en terreno que mide 8 1[2 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 grandes habitaciones de material, con buen sótano, cocina y demas oficinas, 2 patios embaldosados, algibe, techo de madera dura y embaldosados, paredes y rebojes todo en cal, de lo mejor, techo alto á la moderna, 2 ventanas á la moda y otras comodidades.

Títulos de primera clase y de lo mejor.

En seguida judicial,

Con plasos y muy importante.

De la linda casa caile de Lorea núm. 21 con 40 1[4 vs. de frente por 41 de fondo, algibe, siete habitaciones de material buenas y en perfecto estado, frente á la moderna.

¡¡Alerta pues!!

Remates á la vuelta

El Domingo de Diciembre á la en punto, en seguida de vendida la primera, pasaremos á vender esta á cualquier precio y por la que dos ofertas particulares.
Títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concurrada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1[2 legua de fondo) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benitez de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñanduvay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segary de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquira para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a. Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m[c., cuyas 2[3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m[c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es públicoo y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á nadia sorprenderia esto, pero ahora parece invorosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2.

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de Esmeralda núm. 315 con gaz, aljibe, aguas corrientes. Tasacion, 452,534 ps que será la base para la venta.

El Martes 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto pracio, la linda casa situada en la calle de Esmeralda núm. 315 perteneciente á la testamentaria del Dr. Dn. Adolfo Argerich y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3[4 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo al Este.

Ea casa baja tiene 9 lindísimas piezas empapeladas con cielos razos pizos de tabla, gaz, aljibe, aguas corrientes, cocina, 3 patios y demas oficinas.

La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, aljibe, aguas corrientes, gaz etc. etc.

Esta lindísima casa constrnida á la moderna y con magníficos materiales situada en una de las calles principales de la ciudad, 1 1[2 cuadra del gran paseo del Retiro, y lindando con la magnifica casa del General Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otro para venta, que producen de alquiler 3,500 ps. Siendo la tasacion sumamente baja, he recibido órden del Sr. Juez no admitir oferta que no sea su tasacion.

Los interesados pueden verlo con anticipacion y para informarse de la tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Sr. D. Bernabé Buruos Recoba nueva 98. Escrituras magníficas. Suplieo la puntualidad en la hora.

5534-7p-d16.

Por Angel Aguilar

UDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en o civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente a Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19

Lopez y Blanco

A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96.

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, vendéremos á plazos de 3, 4 y 5 meses, un importante surtido propio para la estacion, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camsas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

5615-pc.

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

El lunes 22 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor postor de un variado surtido de artículos de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id español, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad, marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la reina, pasas de higo de Nápoles, id id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en royos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id suizos, tabaco francés para pitos, porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas, etc., etc.

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, en cajones, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez, clase fina Whiskey, ginebra holandesa, ajenjo, coñac, vinos italianos.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de una casa Introductora, 190 jamones españoles, clase buena, 100 tambores anchoas y 24 id sardinas en salmuera.

Acto continuo—Por órden del Administrador de Rentas Nacionales, al contado, 52 docenas planshas para uso doméstico, 50 id palos para [illegible]

POR LOS MISMO

Remate importante

Por cuenta de los Sres.

Francisco G. Molina

É HIJOS

DE LA CASA VICTORIA 238

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Lunes 22

El Martes 23

El Miércoles 24 del c'te

De artículos de alta novedad

Confecciones

GRAN VARIEDAD

Groes italianos
Groes franceses
Groes negros y de color
Pequines italianos, franceses

GRAN SURTIDO

Para tiendas de lujo
Id id de campo
Id mercerias

EN LOTES GRANDES
EN LOTES CHICOS
ARTICULOS TODOS
RECIEN LLEGADOS
POR LOS ÚLTIMOS PAQUETES

En seguida—Se venderán infaliblemente, al contado, por órden de una casa introductora 226 cajones orejones buena clase.

5578-d17.

Pedro Ebbeke y Ca

Judicial

De las propiedades de la testamentaria de D. Pablo Ramos mas ó menos 90 cuadras con una casa etc. situada cerca de la Estacion «General Rodriguez» partido de Lujan.

El dia Jueves 15 de Enero de 1874 á las 12 en punto, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado las chacras etc., pertenecientes á la testamentaria de Pablo Ramos situados cerca de la Estacion «General Rodriguez» (Ferro Carril del Oeste) á saber:

PRIMERO—Una chacra compuesta de trescient s cuarenta y seis metros y cuarenta centímetros de frente por cuatrocientos treinta y tres metros de fondo, igual á cuatrocientas vs. de frente por quinientas vs. de fondo ó sean 20 cuadras cuadradas de cien vs. por costado. (quinta núm. 11 segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste) lindando por el Sud con chacras del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por el Norte con la hermosa chacra de D. Claudio Rodriguez y por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax. Tasada en dos mil cuatrocientos ps. m[c cadra y á mas segun inventario hecho por órden judicial: 6780 vs. ó sean 22 quintales mas ó menos de alambre á 100 ps. quintal, 760 medios ñandubay á 900 ps. el ciento, 2 piezas de material y 1 letrina de lo mismo en ps. 14,500 1 pileta de fierro y valdes de lo mismo en ps. 800, 1 puerta y ventana en ps. 200, 1 pozo de balde en ps. 400, unos pilares del pozo en ps. 200, 2 cuchillos para cortar posto á 10 ps. uno, 1 una máquina para matar hormigas en ps 300, 2 palos en ps. 25, 2 canastas á 5 ps. una, 1 tina ja en ps. 100, 2 escardillos y una trete en ps. 20, 1 puerta con marco en ps. 200, un gato para levantar peso en ps. 100, 14 cajones de barro á 15 ps. uno, un caballo en 100 ps.

SEGUNDO—Una chacra núm. 19 [segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste] compuesta de doscientas setenta y cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro metros cuadrados ó sean trescientos cincuenta y cuatro mil vs. cuadradas que son mas ó menos 35 1[2 cuadras cuadradas de 100 vs. Tasada en 1500 ps. la cuadra, linda por el Norte con una chacra número 20 ya alambrada.

TERCERO—Una chacra numero 18 (segun plano general que existe en el directorio del Ferro Carril del Osste) compuesta de doscientas cincuenta y nueve mil doscientas cuarentas y un metro cuadrados ó sean trescientos cuarenta y cinco mil seicientos setenta y cinco varas cuadradas que son mas ó menos 34 1[2 cuadras cuadradas de 100 varas tasada en 2500 pesos la cuadra.

Ambas chacras estan amojanadas con postes de ñandubay.

El Remate tendra lugar en el mismo establecimiento y en la chacra donde esta la casa que dista de la Estacion General Rodriguez mas ó menos unos 7 á 8 cuadras lindando por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax.

Es entendido que se admitira ofertas que no escedan de las dos terceras partes de las tasaciones.

Las tasaciones de los terrenos son bajísimas hoy se efectúa ventas con toda facilidad á doble precio y aun á mucho mas segun la situacion.

General Rodriguez es punto de inmenso porvenir.

El espediente de la testamenteria se halla en la escribania del Sr. Malmierca calle Defensa núm. 74 y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5524 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda—Al contado.
En su casa Perú 80.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, id de color, groes, espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora, embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalnas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

5610 pc.

POR LOS MISMOS.

Gran liquidacion de terrenos

EN LA

ENSENADA

El martas 23 del corriente á las 7 en punto de la noche.

En nuestra casa calle Perú núm. 80.

Venderemos al mejor precio y sin retirar un solo lote, todo lo que quedo sin venderse el último Domingo de la quinta núm. 12 que dista solamente pocas cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, y en frente mismo de los ranchos que [illegible]

[illegible]

de tierra en aquel punto de gran porvenir no deben faltar el Mártes las 7 de la noche.

Todo se ha de vender sin reserva alguna.

5609 d20.

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO

21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

De 6 magníficas

PROPIEDADES

Situadas en el partido

Barracas al Sud

EN EL CAMINO

REAL DE QUILMES

A una cuadra del arroyo Crucesita hasta donde llega el tramway de la compañia Ciudad de Buenos Aires.

A 2 cuadras del Ferro-carril de la Ensenada y al lado de las magníficas casas-quintas de los señores Nuñez.

Primer lote—21, 82 varas de frente por 77,71 varas de fondo en un lado y 59 varas en el otro con una casa compuesta de 4 piezas, 1 almacen, zótano, cocina, galpon, algibe, etc. Techos de azotea con tirantes y alfajias de maderas duras, pisos en partes de baldoza y otros de madera, construcion sólida, revoques superiores, gran porton para entrada de carruages.

Segundo lote—25,57 varas de frente por 82,37 varas de fondo en un lado y 77,71 varas en el otro con casa de dos pieza, una cocina, 1 galponcito, cantidad de árboles frutales.

Tercer lote—Terreno con huerta y árboles frutales 25,57 varas de frente por 36,08 varas de fondo en un lado y 32,37 xaras en el otro.

Cuarto lote—25,57 varas de frente por 89,25 varas de fondo en un lado y 36.08 varas en el otro con casa de dos piezas, 1 cocina, un galpon, algibe, techos de azotea con tirantes de madera de pino, pisos de tabla, huerta y árboles frutales.

Quinto lote—Terreno con huerta y árboles frutales 20,58 varas de frente por 91, 10 varas de fondo en un lado y 86,08 varas en el otro.

Sesto lote—Terreno sembrado de alfalfa 20,48 varas de frente por 93, 47 varas de fondo en un lado y 91, 10 varas en el otro.

El primer lote tiene dos martillos uno al Norte y otro al Este, los demas lotes lindan por el fondo con la propiedad de los señores Nuñez, zanja por medio.

Dichas propiedades venderemos el dia y la hora arriba indicados al mejor precio y dinero de contado.

TITULUS PERFECTOS.

Tramway gratis ida y vuelta, sale de la Plaza Victaria cada 20 minutos, á las 12 y 10 minutos, 12 y 30, 12 y 50, 1 y 18 y así sucesivamente.

Planos exactos de las propiedades que ofrecemos en venta á disposicion de los interesados desde agora, y boletos para el tramway serán distribuidos el sábado 20 del corriente en nuestra casa calle Perú núm 80.

5559-pc.

Importante remate

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin núm. 111, por órden del directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 4 casas pertenecientes al Dr. D. Benito Pondal y otros, ubicadas en esta ciudad, calle de Maypú, bajo los números 88 á 100, y edificadas todas en terreno que se compone de 47 varas de frente por 71 vs. de fondo, previniéndose que á las 35 varas de la línea del frente al fondo por el costado norte, hay un martillo á favor del terreno que consta de 8 1[2 vs. por 35 vs. fondo.

Esta propiedad fué avaluada en todos sus ramos en Julio del año ppdo. en la cantidad de 5,000000 de pesos m[c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 130,000 pesos fuertes, concedidos sobre esta y otras propiedades al referido Pondal, y demas condominos en ellas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El remate comenzará por la casa número 88, salvo que hubiera interesados en que el remate se verifique en un solo lote.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

5567-d17.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sábado 3 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura postura y dinero de contado, de la casa perteneciente á D. Juan M. Ifernet, situada en el pueblo de las Conchas, edificada en cinco lotes de terreno, en la manzana treinta y seis, compuestos los 3 primeras de 42 metros noventa y tres centimetros de frente al Nor-Oeste, por 48 métros 29 centimetros de fondo, por el costado Sud-Oeste y 48 métros al Nor-Este, otro lote con 13 métros. 38 centimetros de frente al Nord-Este por 71 metros 2 centimetros de fondo, y el otro lote con 12 métros 93 centimetros de frente al Sud-Este, por 50 métros 34 centimetros de fondo por el Sud-Oeste y 50 metros 47 centímetros por el Nord-Este, y en cuyos terrenos está construido un edificio de madera compuesto de 6 piezas con techos de teja francesa.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre del año ppdo. en 85,000 $ mlc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfts concedidos sobre dicha propiedad al referido Ifernet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

d.17.

Guillermo F. Quirno

EL DOMINGO 21 DEL C'TE

A LAS 2

En la calle de la Arena

Tres y media manzanas divididas en grandes lotes aparentes para toda clase de fábricas y negocios.

El terrenos que vamos á vender está situado entre las calles de la Arena de 50 vs. de ancho, otra que va en direccion al puente Alsina de 30 vs y tres calles nuevas de 20 vs. recien abiertas con la aprobacion de la Municipalidad. Dista pocas cuadras al Oeste de los corrales de abasto con fácil comunicacion con la Tablada, la Boca, Barracas y muy pronto lo será con Flores por una calle ya decretada por la Municipalidad y otra mas que se proyecta. ambas se comunicarán con la calle Rivadavia á una altura próximamente entre el Caballito y Almagro, al frente de estos terrenos. Un tramway ya concedido pronto pondrá en contacto inmediato la Ciudad, los Corrales y la Tablada, pasando por la calle de la Arena.

Las graserias, estaqueadores, curtiembros, velerias, jabonerias y otra porcion de industrias que requieren grandes áreas para su planteasion pueden establecerse en estos terrenos con la gran ventaja de tener á tmuy corta distancias las materias primas para su fabricacion y los mercados para su espendio.

Siendo la calle de la Arena donde se reunen todos Domingos y dias de fiesta mas de 2000 personas aficionadas á la noble diversion de las carreras de caballos hace tambien muy adecuados estos terrenos para casas de negocio y diversiones como canchas de pelota, bolos, corrida de sortija etc. etc.

Como la venta de estos terrenos proporciona mos la oportunidad de adquirir una propiedad con muy poco dinero que en corto tiempo centuplicará el valor.

VOY A VENDER POR LO QUE DEN SIN RETIRAR LOTE

[illegible]

portante remate serán conducidas en carruajes que estarán estacionados en la Plaza de la Victoria, en la plazoleta del Mercado Viejo y en la calle de Cangallo frente al Mercado del Plata, [designados con una bandera de remate] de donde saldrán á la UNA EN PUNTO para la «Estacion Caridad.»

Carteles y planos se repartiran oportunamente. Mas pormenos Méjico 85.

5502 8p-d13.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos donominados Rodriguez

Perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

Á LAS [4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2[3 partes 667 $ uuo, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2[3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 ó 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2[3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2[3 partes 17 ps. 4 reales una, las 2[3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El rematese efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280.

5452-d10.

POR LOS MISMOS

De 1500 ovejas al corte mestizas finas en el establecimiento Sara partido de Merlo á legua y media y el ramal del ferro-carril á Lobos.

El remate se efectuará el mismo dia y en seguida de la venta de haciendas judicial perteneciente á la testamentaria José Maria Micheo en nuestro escritorio calle Piedad núm 280, Miércoles 23 de Diciembre á las 4 de la tarde.

5585-5p d18.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

De treinta leguas de tierra situadas en el Departamento de Rio 4.° Provincia de Córdoba.

El martes 30 del corriente á la 1 en punto, venderemos las 30 leguas arriba mencionadas siendo las únicas que han quedado sin vender.

5483-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado—En su ueva casa Piedras 17 y 19.

El martes 23 del corriente á las 12 1[2 en punto.

25 tercios yerba paraguaya superior, 20 décimos Oporto, 30 sacos ají en rama, 100 b'sas fariña, 25 cajs jabon de España, 80 id vermouth Corona, 40 b'sas cominos, 20 b'sas yerba argentina, 25 cajs aceite Rivera, 10 fardos tabaco, 25 b'cas cervesa, 15 cajs tinta violeta y negra, 20 cigarros paraguayos, 20 quesos mantecosos. 50 latas fósforos de cera, 20 cascos vinagre, 60 tarros tabaco, 30 cajs tabaco americano, 60 bolsas arros de la India. 100 longas tocino inglés, 40 b's harina, 25 bultos té Congoú y Orange Pekoe, 10 fdos. hilo, 10 cajs tabaco francés, 50 tarros café, 100 cajs agua florida, 50 latas almendras, 80 cajs almidon, 300 cajas de cigarros marca «La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 70 cajs coñac, 25 bcas asúcar refinada, 25 cajs agenjo, 30 cajs cominillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra Ancla, 200 latas dulce, 30 ocajones kerosene, 60 bolsas garbansos 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 15 cjs mostaza inglesa, 25 cjs bacalao, 20 bols nueces, 30 cjs oporto, 49 bolsas porotos, 100 cjs pasas de uva, 200 ejs higos de napoles, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 10 bocoyes quesos de gruyere, 40 cjs jeres, 15 cjs sardinas, 60 cjs vino burdeos, 80 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos ingleses, y otra porcion de artículos.

En seguida—16 cjs jabon de españa, 25 latas almendras, 2 fardos tabaco averiado, 1,000 libras té orange petroé, 100 cjs agua florida.

5608 pc.

J. Corominas y Ca.

Gran remate de tres hermosas casas construidas á la moderna y con toda elegancia el Miércoles 24 del corriente, como sigue:

PRIMERA CASA—Calle de Independencia N. 338 compuesta de cinco piezas, cocina, letrina, algibe, cielo rasos piso de tabla, techos de baldozas, gaz, aguas corrientes pozo etc., sócalos de mármol, calle empedrada á 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion á las 4 en punto.

SEGUNDA CASA—Calle de Independencia N. 493 la mas linda de todo el barrio compuesta de 9 piezas cocina, letrina, algibe, cielo rasos de yeso, pisos de tabla de mármol sócalos de idjardin con arboles frutales, gran parral con floresta, iecho de baldozas, maderas duras hecha en cal lo mas elegante que se puede hacer y que se ha hecho en dicha calle, en fin un palacer veer y creer todos los dias hasta el dia del remate que es el 24 á las 5 de la tarde.

TERCER REMATE—De la hermosa esquina calle de Zeballos esquina á la de Europa compuesta de un gran almacen con varias piezas y una casita chica á la calle de Zeballos, todo hecho en cal y á la moderna, toda recomendacion de estas casas es inútil, viéndoles ante del remate que se efectuará el 24 del corriente á las 6 en punto. Estos remates se dan por ausentarse su dueño al campo; para mas infcrmes ocurrir al escritorio de remates de Corominas y Ca.

En el acto se harán proposiciones muy ventajosas para los compradores. 5607-5p-d19.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, revolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de merito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

DE BAZAR

Gran surtido de artículos de Bazar y novedades

Los mártes á las 7 1[2 de la noche

En su casa calle Cangallo núm. 103 1[2 y 105 1[2

Al mejor precio y dinero de contado

Un grande y variado surtido como sigue:

Arañas de cristal para gas de 12 y 3 luces, jardineras, floreros, bandejas, cubiertos cabo de marfil y otras clases, espejos grandes de marco dorado, cuadros, sillones de varias clases, sillas, faroles de la China, aceiteras, timbres, juegos de agua, adornos, redomas, juegos para labatorio, bandejas, juegos para té, heladeras para bebidas, pañuelos, toallas, sobre camas y una infinidad de otros.

POR EL MISMO.

A los merceros.

Notable surtido de merceria.

Los Martes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

En su casa calle Cangallo 103 1[2,

Abanicos, sombrillas de varias clases, corset, calzado para señora, camisas, cuellos de goma [illegible]

medias, muñecas, agujas, balijas, adornos, floreros, juguetes y una gran variedad de efectos que estarán á la vista, reps de colores surtido, punso, asul, solferino y verde.

5631-pe.

POR EL MISMO.

En su casa calle Cangallo núms. 103 y 105 1[2

De plantas

3500 plantas de mérito, los miércoles á las 7 1[2 de la noche. Araucalias, magnolias, camelias, jasmines, rosas, asaleas, rododendron, cauptus, colecciones de begonias, claveles y 400 distintas clases de plantas tanto de adornos como de flores.

En seguida—400 eucaliptus.

5632-pc,

POR EL MISMO

En su casa calle Cangallo núms. 103 y 105 1[2.
Los Viérnes á las 7 1[2 de la noche.

De muebles.

Cuadros de mérito antiguos y modernos, espejos, sillones de varias clases, juegos compuesto de 1 sofá, 2 sillones 2 banquitos y 12 sillas, id 1 sofá y 2 sillones, confidentes, juegos de mimbre para quintas, paragueras, arañas de cristal para gaz de 1, 2, y 3 luces, faroles chinescos, juegos para labatorio agua, maniles de preciosos gustos, camas para 1 y 2 personas, cunitas de bronce, id de fierro, camas para niño, cajas para hielo, perchas y útiles para jardin.

Enseguida—arneces para 1 y dos caballos, aillas para montar de hombre señoras y niños, látigos, frenos y riendas.

5633-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5583.

¡¡En Moron!!

De los mas lindos terrenos de esta localidad y á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, perteneciente á la testamentaria de D. Bernabé Saldariaga.

Al mas alto precio, [garantimos.]

Orden terminante.

No quedará un solo lote sin liquidarse.

Con tal condicion se dá el remate.

El terreno es de lo mejor, es bien conocido, escusamos recomendacion, linda á una calle real, con la gran fábrica de quesos de los Sres. Bartoli y Ca., con el Cura Pas y otros, y en los mismos terrenos se construye un espléndido edificio valor de 2,000 onsas; en fin, es todo un remate como aguinaldo de año nuevo á todos nuestros favorecedores, que lo teniamos hace algun tiempo para efectuarlo á fin de año. No se dá boletos gratis de tren por los abusos que se cometen; el comprador no necesita de él y sobre todo en un remate como el que anunciamos con la estricta condicion de no regresar á la ciudad sin haber vendido la última vara y á cualquier precio.

El Domingo 28 del corriente

Á LAS 12 EN PUNTO.

Verificaremos este remate de fin de año, y donde habrá cervesa y algo mas, y todos á la sombra, y en la Estacion estarán los carruages para conducir los interesados del remate.

El tren sale á las 10 de la mañana, por planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

5604-9p-d19.

Benjamin del Castillo

PEQUEÑO PALACIO.

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematerá la preciosa casa calle Montevideo núm. 237, alta y baja, compuesta la primera de 8 piezas y demas oficinas y la parte baja de 7 piezas y demas oficinas con algibe y bomba.

El edificio está construido todo en cal, polvo de ladrillo y tierra romana, todo el frente de piedra y ladrillo especial de Marsella, balcones de mármol, escaleras de mármol, saguanes esº tucados, pisos de corredores y galerias de mosáico, pisos de las piezas de madera, puertas de cedro y pintadas al fresco.

Llamo la atencion sobre los cielos rasos de la casa, son de los primeros en su clase, los de la sala dorados, los de los comedores á cajon, y los adornos de estos de los mas modernos y elegantes

Ruego se sirvan visitar antes del remate la casa pues está será la mejor recomendacion que puede darse de ella por su construccion y lujo.

Las escrituras serán á satisfacion del comprador.

La casa ha estado dando de renta 4,000 pesos mensuales y se ha hecho desocupar para el remate la parte baja quedando alquilada la de arriba.

Reconoce una hipoteca de $286 000 ps. que es una ventaja para el comprador pues podrá sacarla ó dejarla.

Habrá un magnífico refresco.

Por mas pormenores Parque 199.

5594-10p-d18.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú núm. 83

El martes 23 de corriente á las 11 en punto de la mañana, vendremos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, con fecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amasrila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de generos para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niños, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.

5635-pc

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.
Al contado.

El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id de paño negro para levitas y capas, id de castores, ratina, granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillomi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusá, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, lienzos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchás seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5636-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

Importante Remate.
Para carpinteros y muebleros.
100,000 piés maderas duras.
En el corralon del Sr. D. Sebastian Casares
Boca del Riachuelo.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien pertenesca á saber:

100,000 piés maderas duras como roble, fresno, haya, maple, bembe y baosvon.

El remate se hará en lotes pequeños, los cuales estarán surtidos con las seis clases de maderas arriba mencionadas y cada lote estará surtido por un medidor público asi que cada comprador sabrá la cantidad de madera que compra.

Es escusado recomendar este remate tan importante á los muebleros, carpinteros y corraloneros.

A las 11 en punto el Viernes 19 próximo, á la Boca donde estará nuestra bandera.

5582-pc.

POR LOS MISMOS

De 60 magníficos caballos de tiro.
Todos bien enseñados.
Caballos para carruages y para Tramways son superiores.
Caballos mansos.
Muy lindas yuntas.
Animales muy grandes.
De pelos muy buscados.
Buenos animales para carro.
En nuestra casa Potosí 70.

El Viérnes 26 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor, todos estos hermosos caballos, que se venderán por lo que dén y por liquidacion total de negocio.

Los caballos que venderémos son de tiro y bien enseñados.

5641-pc.

POR LOS MISMOS

[illegible]

Perteneciente á Don José Pultera
Por desalojar la casa

El miércoles 24 de Diciembre á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todas las existencias de dicho Café y Confiteria. á saber: mesas de marmol con pié de fierro redondas y cuadradas, bancos pié de fierro, varios muebles, espejos, mostradores, armasones, cubiertos, cristaleria, porcélana é infinidad de otros objetos pertenecientes á ese ramo de Comercio.

Seria conveniente concurriesee temprano los interesados por que hay mucho que vender.

5571 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles
En la casa calle de Callao núm. 73
Por ausentarse su dueño

El mártes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de dicha casa habitacion, á saber:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego jacarandá riquísimo, forro brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa centro de jacarandá tallada, 2 espejos ovalados, 5 galerias correspondientes, 1 araña de cristal 2 luces, 1 piano Kinghelstein 3 cuerdas, rica alfombra, adornos, etc.

1er. APOSENTO—1 cama camera de jacarandá, 1 lavatorio de id, 1 ropero de id de 2 cuerpos, con espejo, roble por dentro, 1 brazo de cristal para gas, alfombra, etc.

2.° APOSENTO—1 pico de cristal, 1 cama de roble, 1 ropero jacarandá, 1 id caoba con espejo, adornos, alfombra, &&.

2.° COMEDOR—1 mesa de comedor para 18 personas, 1 aparador jarandá de 3 cuerpos de caoba por dentre, 1 araña de bronce, 3 luces, 1 pico de cristal, 12 sillas esterillas, 48 botellas vino oporto fino, 96 id vino guíndado marsonillo y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate,

3° y 4° APOSENTO: ricos picos de cristal, ricas sillas asiento y respaldo de esterilla, adornos, alfombrados, é infinidad de objetos que por su mucha estension no detallamos; pero si pondremos de manifiesto el dia del remate.

5596 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaaía del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriha mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 46 mátros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 10 varas de frente por 53 1[2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts. de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor comprende 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 28 varas 90 cts. de largo hasta el fondo y osbre el costado Sud las 12 varas 50 cts. de la línee de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, parral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes son medi aneras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 270,555 80 cts. m[c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70.

5446-pc.

POR EL MISMO

EL REY DE LOS REMATES

POR

Adolfo Bullrich y Ca.

TENDRA LUGAR

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

De 1873

En la Estacion Donselaar, Ferro-Carril del Sud.

A 8 1[4 leguas de Ensenada, y á 10 leguas de Buenos Aires, son las lomas que rodean á la estacion, paseo sobre el terreno hasta las 10 y 3[4 de la mañana, lunch á las 11, remate á las 12.

Tren gratis que sale del Paseo de Julio á las 8 y 10, calle de Lima 8 y 5 y Plaza Constitucion 8 y 25.

Boletos de tren ida y vuelta, en el escritorio de los rematadores, Potosí 70. --Fíjenseen el plano y lean enseguida.

Donselaar

Sobre el gran Ferro-Carril del Sud
A 10 leguas de la

Ciudad

Y á ocho leguas de la

ENSENADA

Es con la única escepcion de Ensenada, el punto favorecido de la República Argentina, para formar un pueblo.

UN PUEBLO!

De porvenir!, lo mas comercial!

Todo está mensurado detalladamente, demarcadas las calles y los Boulevares, de 20 y 30 varas.

Tres plazas

(VER EL PLANO)

TERRENOS

PARA

Escuelas para Obras Municipales

Y para dos iglesias

Católica y protestante (ver el plano)

Amojanada cada manzana numerados los mojones, de manera que se puede ver antes de comprar y se puede tomar posesion en el acto de escriturar sin demora alguna.

Hay una base de venta. Pero base muy módica, cinco veces menos del valor.

Solo 100 ps. la vara

Frente por 50 de fondo

LOS LOTES DE PUEBLO

Por supuesto los lotes próximos á la estacion y á las plazas. valen 2,000 ps. la vara frente, pero no importa, son 101 ps. la vara frente se vende, y se vende lealmente haciendo justicia á todos.

Con la base infima

De 100 ps. la vs. frente

Con 50 vs de frente

Se venderá volando, para las quintas la base de venta es 5 reales cobré la vara cuadrada, 4 reales ó medio ps. papel por cada vara cuadrada de las quintas de las inmediaciones de la estacion.

Donselaar

COMO A 8 LEGUAS

De la Ensenada

A 10 leguas de Buenos Aires y 500 varas de la estacion Donselaar, si no vale esto, !ni para regalarlo vale! está solicitado al gobierno el corto ferro-carril para unir Donselaar con el puerto de la Ensenada, y aun el muelle de Wheelright, para embarcarlos desde los trenes mismos, como lo hacen en los Estados-Unidos, qué porvenir para los barranqueros, almaceneros ó fabricantes de cualquier industria!

!Que comprarán con tales destinos! de los martilleros Bullrich y Compañia.

El Domingo 21 de Diciembre

[illegible]

Bullrich y Ca. desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE POTOSI 70

NOTA—Cada comprador pagará 200 ps. m[c. por cada lote al firmrr el boleto de compra.

5565-d17-5p.

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

5329pc

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa núm. 407
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman,

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y pertenecieute á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 289 mils. ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 melros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y dema oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos esteja francesa ypiso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps. m[c no aceptandose oferta que baje de las 2[3 partes que son ps. 99.287 ps. m[c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nnestro escritoria Potosi 70,

5447-pc.

POR LOS MISMOS

De 24 hermosos perros (machos y hembras, de presa y galgos de casta inglesa lejítima—En nuestra casa Potosí número 70.

El Miércoles 24 de Diciembre á la una en punto venderemos al contado y á la mas alta postura, los siguientes perros de las mejores razas inglesas y cuya lejitimidad se comprobará con doeumentos á saber.

PERROS—N.° 1. «El Jóven Loco,» perro de presa raposero, hijo de un célebre ganador de premios, 2 años de edad, ratonero, vijilante y de agua.

N.° 2—El «Growler» raposero, 18 meses, ratonero, vijilante y de agua.

N.° 3—El «Spider,» galgo negro, 10 meses.

N.° 4—El «Springe,» id. color de ciervo, 10 meses.

N.° 5—El «Brush,» sabueso color blanco y limon, 12 meses, buen halagador y perro de agua.

N° 6—«Suap» raposero, escoces, jugador, color negro, bien educado, escelente vijilante, cazador de ratones, se sienta, camina sobre las patas traseras y fuma pipa.

PERRAS—N° 7—«Fly» galga negra con cuello blanco, 13 meses.

N° 8—«Actress» sabuesa, 14 meses, trabaia bien en tierra y en agua, vijilante y afectuosa.

N° 9—«Joyfie» sabuesa, negra, 18 meses, vijilante, perra de agua y pare escelente cachorrillos

N° 10—«Fairy Queen» raposera, 2 años, hija de un buen ganador de premios.

N° 11—«Beanty» raposero, color blanco á manchas, 18 meses buena combatiente, cazadora de ratones y puede vivir en el agua.

Núm. 12—«Cleopatra»: raposera blanca con cabeza linda, 14 meses.

Núm. 13—«Spot» de presa, raposera blanca con cabeza limon, 12 id.

Núm. 14—«Fanny», galga italiana, color cernato, bien educada, 10 meses.

CACHORROS—Núm. 15 á 17—3 hijos de «Jóven Loco» núm. 1 y de «Fairy Queen» núm. 10, nacidos Julio 13 de 1873.

18 y 19—hijos de «Joven Loco» y de «Cleopatra»—nacidos noviembre 1° de 1873.

20 y 21—1[2 casta.

22, 23 y 24—hijos de »Tanuy» núm. 14 y de un perro bien educado, color cernato.

Los núms. 3 á 8 hace poco tiempo que están en el pais. Los aficionados á los perros son invitados á concurrir á este curioso remate.

5606-pc.

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esuina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, pozo de rica agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,322 ps. perteneciente á la testamentaria de Den Juan Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 26 mil ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero de 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43.

5470-d11.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.

En el gran pueblo «General Las Heras».

El Jueves 25 del corriete (dia de fiesta).

Tienda de campaña, almuerso, opíparo con carne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio, esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168.

5379-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En su casa calle Bolivar 168.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de varias liquidaciones.

5587-pc.

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

¡¡¡De muebles!!!

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

BOHIGAS Y FERRER Y Ca.

CALLE DE PIEDRAS 188

El Lunes 22 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejos precio y al contado, una gran cantidad de

MUEBLES

De las mejores fábricas

Inglesas, Francesas y norte-americanas

Surtido completo de muebles

Al gusto de todos

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

Cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de sala, caoba macisa, asiento y respaldo de esterilla, compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá de medallones, 1 id id antesala propio para quintas, compuesto de un sofá, 6 sillas, 2 butacas, forrado en rica cretona azul formando medallones.

1 id id escritorio, compuesto de un sofá, 2 butacas, dibujo jardinero.

1 id id mimbre, compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones, con asiento y respaldo de esterilla, color imitacion jacarandá.

1 id id Hamburgués, para salon, compuesto de 1 rico sofá de medallones, 2 sillones y 10 sillas, con asiento y respaldo esterilla.

1 id id con las mismas piezas, mejor clase.

2 mecedores para señora.

2 preciosas sillas para fumar.

2 banquitos para piano.

6 ricas sillas de tijera.

6 id id incrustadas en nácar.

12 id id imitacion caoba, respaldo y asiecto esterilla.

12 id id mejor clase.

12 id id id jacarandá, sin respaldo, con solo asiento.

1 id idcaoba id id id id.

2 preciosos etayers de nogal 5 tablas.

2 id id id 4 id.

2 id rinconeras id 5 id.

2 id id id 4 id.

1 rico juego nogal de comedor, compuesto de 12 sillas, una magnífica mesa, 2 etayers, un rico aparador, 12 sillas, 1 mesa trinchar y 1 linda percha.

1 juego de comedor de roble, compuesto de 1 aparador, 12 sillas, 1 mesa, 1 mssa trinehaa.

1 juego dormitorio de nagal, compuesto de una hermosa cama, 1 mesa de luz con piedra, 1 cómoda toilet, 1 rico espejo.

5478-d11.

Por Pablo Escalante

De ricos muebles.
Pianos, espejos.
Todo espléndido.
En el salon y patios de su casa calle San Martin 154.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderá mejor postor dinero contado, riquisimos muebles todos de mucho gusto, cuyo detalle es como sigue en parte:

Un juego muebles para sala compuesto de 15 piesas y del gusto mas elegante, un otro juego muebles de fantasía compuesto de 9 piesas, 3 piesas muebles fondo brocatela 2 riquisimos pianos, 4 sillas de fantasía doradas y brocatela, 1 mesa de boul, 1 riquísimo espejo veneciano luna entera, grabados, muebles de ante-sala. 1 elegante juego muebles para dormitorio compuesto de una buena cama camera jacarandá. 1 ropero con espejo, un lavatorio y una mesa de luz todo tallado, 1 juego de caoba.

Sillas reclinatoria, alfombrados, 1 juego muebles para comedor, mesa para 18 personas, 18 sillas aparadas y mesa hecha todo de roble, 1 juego muebles para id todo de caoba, dos cortinados y galerias de reps, una araña cristal, sillas de jacarandá muebles de escritorio gran cantidad, todos muebles de gusto que estarán á la vista, igualmente adornos de sala y porcion de objetos que seria inmenso enumerar.

5634-pc.

POR EL MISMO

Notable de noche.

Objetos de fantasía
Todos propios para regalos de
NAVIDAD,

enderemos por cuenta de una casa introductora.

Riuisímos objetos de novedad.

En el salon de nuestra casa calle San Martin 154.

El martes 23 á las 7 en punto de la noche todos preciosos objetos propios para regalos de este dia.

Cuyo detal e es el siguiente:

Riquisimas cajas para regalos, cajas marfil, espejos venecianos, cajas perfumeria, abanicos de nacar y marfil, riquisimos costureros, cajas cuero de rusia, tiborez porselana, jardineras, cajas para guantes y pañuelos, juegos floreros, en bronce y porcelana, pañuelos bordados, tinteros bronce, riquisimos juegos cepillos marfil, pulceras, cristales riquisimos, platinas, sillas fantasia, labatorios ebano, porcion de objetos de novedad inmejorables todos para regalos de estos dias.

5540-pc.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 22 de Diciembre, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f. ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5589-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un fraso no mas. y que hagan el ensayo no mas.